LA PALABRA
DEL BENI

Diario de Circulación Nacional

TRINIDAD, JUEVES 10 DE MARZO DE 2011 AÑO 23, Nº 8461 28 Págs.

EDITORIAL TIEMPO DEL BENI Trinidad Bs3,00 • Resto del país Bs3,50

...fuente de verdad!
Teléfonos:
4620403
4624100
Agua Linda

DOLAR COMPRA	Bs6,92	DOLAR VENTA	Bs7,02

Oriente Petrolero pierde ante Junior de Colombia

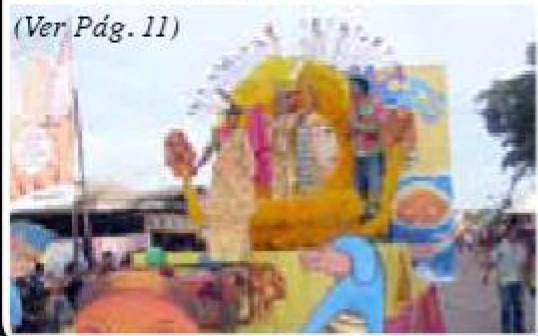


(Ver Pág. 13)

Oriente de local nuevamente fracasó, esta vez con Junir de Colombia (foto: APG).

2 muertos en Carnaval

(Ver Pág. 11)



Concejala: participación femenina debe ser igual con el hombre

(Ver Pág. 10)

Gobierno dio créditos por Bs140 millones a productores cañeros

(Ver Pág. 17)

Ministerio Público ordena aprehensión de la esposa de René Sanabria

(Ver Pág. 2)

Alcaldía incrementa presupuesto de salud en Riberalta



(Ver Pág. 7)

El presupuesto de salud será incrementado en Riberalta. (foto LP)

Cuaresma: Iglesia convoca a bolivianos a buscar unidad y arrepentimiento

(Ver Pág. 5)



Fieles católicos asisten a las iglesias para expresar su fe religiosa. Foto archivo bolivia.com

Ministerio Público ordena aprehensión de la esposa de René Sanabria



Fiscal de Distrito de La Paz, Betty Yañiquez. Foto ANF

La Paz 09 MAR (ANF).- La fiscal de Distrito de La Paz, Betty Yañiquez, informó, este miércoles, que los miembros de la Comisión de fiscales emitieron la orden de aprehensión contra Lourdes Nieves Nava, esposa del general René Sanabria, detenido actualmente en Miami Estados Unidos por el delito de narcotráfico.

Asimismo, dio a conocer que se emitió la aprehensión contra un supuesto informante de la DEA identificado como Edner Vaca Díez, quien habría viajado con Sanabria a Panamá; asimismo, se confirmó que Roger Sánchez Pantoja, hermano del ex coronel Milton Sánchez Pantoja, es buscado con una orden internacional de captura.

"Los representantes de la Comisión de Fiscales, asignados al caso me informaron que harán cumplir esa orden de aprehensión contra la esposa del general Sanabria", dijo.

René Sanabria, fue arrestado el 24 de febrero en Panamá, junto a Marcelo Juan Foronda, en el marco de una operación contra el narcotráfico desarrollada por la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) con la cooperación de Chile y Panamá. Ambos están acusados de preparar un envío de cocaína a EE.UU.

Sanabria era miembro del Centro de Inteligencia y Generación de Información (CIGEIN) que depende del Ministerio de Gobierno, concretó en persona el envío de 144 kilos de cocaína a EEUU, tarea por la que recibió un adelanto de 75.000 dólares.

Asimismo, en Bolivia se arrestó al coronel Sánchez Pantoja junto al mayor Edwin Raúl Oña Moncada, y los ex capitanes Franz Fernando Siles Ríos y Antonio Calderón Gil, todos ellos dados de baja por la institución del orden.

Al respecto los familiares del cuestionado jefe policial, en La Paz, evitaron emitir criterio alguno sobre esta nueva determinación del Ministerio Público y aseguraron que una vez confirmada esa información acudirán a sus abogados para seguir los pasos legales

EXTRAVIO

POR MOTIVO DE EXTRAVIO QUEDA ANULADO EL PASAPORTE Nº 7583574 CON DE NACIONALIDAD BOLIVIANA PERTENECIENTE A YENNY FER PARADA PEREIRA.

P_4930/10

EDICTO

Para: WILLIAM CALLEJA BARRA

Objeto: Citar con la Demanda y Auto de Admisión.
Juzgado: 1º de Partido de Familia de la Capital del Dpto. del Beni
Causa: Divorcio absoluto Art. 131 del Código de Familia.
POR EL PRESENTE EDICTO. Cita llama y emplaza a:

WILLIAM CALLEJA BARRA, para que por sí o mediante apoderado en el término de 30 días se apersone a este despacho judicial y conteste la demanda interpuesta en su contra por Jesús René Karageorge Titiboco en representación legal de MARLENE TITIBOCO COPAREARE cuya síntesis es como sigue.------------------------
Mi mandante contrajo matrimonio con el señor William Calleja Barra el 27 de junio de 1995, y a la fecha se encuentran separados hace más de 05 años, y al presente no existe vida en común y ninguna posibilidad de reconciliación entre los cónyuges. Dentro de la vida matrimonial no procrearon hijos y no adquirieron ningún bien ganancial. Por lo expuesto demando de divorcio a William Calleja Barra por la causal contenida en el Art. 131 del Código de Familia, es decir, por separación de hecho libremente consentida y continuada por más de dos años, pidiendo a su probidad que admita la demanda y previo los tramites y procedimientos de rigor dicte sentencia declarándola probada, determinando la desvinculación matrimonial, cancelándose la partida. Otrosí 1.- Pido se adopten medidas provisionales como la separación legal de cuerpos. Otrosí 2.- En calidad de prueba adjunto certificado de matrimonio. Otrosí 3.- Respecto a bienes gananciales e hijos dentro del matrimonio no se llegó a obtener ninguno. Otrosí 4.- Con objeto de citar al señor William Calleja Barra pido sea citado conforme al Art. 124 del Pdto. Civil. Otrosí 5.- Adjunto testimonio de poder notarial. Otrosí 6.- Honorario de acuerdo al arancel del I.C.A.B. Otrosí 7.- Domicilio procesal en Calle Joaquín de Sierra Nº 77 de ésta Ciudad. Santísima Trinidad 21 de enero del año 2011. Fdo. Dr. Julio César Zelada Ojopi Abogado. Fdo. Jesús René Karageorge Titiboco.- apoderado.------------------------
Santísima Trinidad, 03 de febrero de 2011.------------------------
VISTO: El certificado de matrimonio de fs. 1, demanda de divorcio de fs. 8 a 7, y estando cumplidos los requisitos mínimos exigidos por el Art. 327 del Pdto. Civil se la admite a los fines consiguientes.- Con el tenor de la demanda y en aplicación del Art. 334 del Pdto. Civil, de corre en TRASLADO Mal ciudadano WILLIAM CALLEJA BARRA, quien citado que sea legalmente debe contestar en el plazo de 30 días computable a partir del día siguiente la primera publicación del edicto a publicarse en letra Nº 10 en medio de prensa de circulación nacional y autorizada por la Corte Superior de Distrito, edicto a librarse prestado que sea el juramento exigido por el P. III del Art. 124 del Pdto.- En observancia de los Art. 388, 389 y 390 del Código de Familia se adoptan las siguientes medidas provisionales: 1.- Separación legal de cuerpos. 2.- Se tiene presente la confesión respecto a la no procreación de hijos y la inexistencia de bienes gananciales, Al otrosí 1, 3 y 4.- Estése a lo resuelto en las medidas provisionales y en lo principal Al otrosí 2.- Arrímese al proceso la prueba que se acompaña, se la tiene en calidad de prueba documental y sea con noticia de la parte contraria. Al otrosí 5.- En merito al poder notarial Nº 163/2009 y del Art. 58 del Pdto. Civil. Se reconoce la personería del ciudadano JESÚS RENE KARAGEORGE TITIBOCO, quién intervendrá en el presente proceso en nombre y representación de MARLENE TITIBOCO COPAREARE, hágasele conocer providencia en el domicilio señalado Al otrosí 6.- Se estará al arancel. Al otrosí 7.- Señalado el domicilio procesal de la demandante, tome nota el oficial de Diligencias.------------------------
REGISTRESE.- Fdo Dra. Aida Alarcón Terebe de Cabrera, Juez 1º de Partido de Familia de la Capital - Fdo Antemi - Dr. Kenny Álvaro Rivero Arce Secretario Abogado------------------------
EL PRESENTE EDIDTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA SANTISÍMA TRINIDADF CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENIA LOS CATROCE DÍAS DEL MES DE FE BRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ ////////////////////////////////



P.4796/10

COTIZACIÓN DE MONEDAS

[illegible]

LA PALABRA
DEL BENI

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

Cynthia A. Vargas Melgar
GERENTE GENERAL

Esmirna M. Olivo Ruiz
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Ana María Tineo Fernández
DIRECTORA DE INFORMACIÓN

Emar Schrahmun Camargo
JEFE DE REDACCIÓN

José A. Villavicencio Chalima
JEFE DE DIAGRAMACIÓN

Matutino fundado el 26 de abril de 1987
Dirección: c/ Nicolás Suárez Nº 893
Teléfonos: 3-4620808 - Fax. 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo
Página WEB: www.bolivianbeni.com

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP. tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

Santa Ana
Felyfio Peralta A.
Telf. 4842067

San Borja
Jorge H. Suárez
Telf.- 38953493-38953895

Rurrenabaque
Celso Languidey

La Paz
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956
Muhammad Cornejo Vidal
Cel. 70659154

Cochabamba
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

Santa Cruz
Roger Sanfisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.



ZOON ENERGETIKON

Hidrocarburos: tareas pendientes para el semestre

Por: Boris Gómez Úzqueda

Aunque es ya una verdad de Perogrullo establecer la necesidad de una Ley de Hidrocarburos en Bolivia -así recomendada y profusamente analizada por ex autoridades, expertos, analistas y colegas ejecutivos- las expectativas de reflotar a Bolivia como país esencial en el negocio energético seguirán en stand by en tanto no haya una decisión política -en mi opinión- de la bancada mayoritaria del Poder Legislativo para empezar a deliberar y debatir una ley sectorial ante la ausencia de iniciativa de la administración estatal.

Paralelo a esa urgencia -de contar con una Nueva Política Energética y su respectiva ley- definitivamente están como temas pendientes: el estudio de factibilidad de varios proyectos de agregación de valor al gas (de industrialización) y un informe pleno y final sobre certificación de reservas de gas y petróleo (¿8 TCF trillón de pié cúbico o 20 TCF?), el estudio financiero de la necesidad de energía (gas y electricidad, concretamente) de proyectos de desarrollo del litio potosino, y el estudio financiero de utilización de parte de las RIN reserva internacional neta en proyectos de hidrocarburos. Vale decir: son temas importantes, pendientes y que deben ser estudiados en paralelo a la discusión de una legislación especializada en hidrocarburos y energía.

Queda por demás señalar que Bolivia está urgida de una visión integral en el tema energético y de hidrocarburos. Una vez que se tenga las "herramientas mínimas": una NPE, una Ley sectorial, un informe de reservas y proyectos concretos debe empezar la etapa de búsqueda de aliados en industrialización. Todas estas tareas marcharán, también paralelamente, a esfuerzos para mantener y superar la producción actual de gas y líquidos (promedio anual de producción equivalente a 0,5 TCF de gas y 20 millones de barriles de condensado), mejorar el transporte y refino y empezar un agresivo programa intensivo de exploración del territorio nacional.

Todo ello sumado a un inmediato relanzamiento de los tres pilares en donde se sostendrá la institucionalidad en hidrocarburos: un repotenciado Superministerio de Energía e Hidrocarburos, una reforma total de la estatal YPFB y finalmente el inicio de operaciones de la creada EBIH Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos..

Estas tareas pendientes necesitan -en éstos momentos de incertidumbre política y de inestabilidad- autoridades con decisión y peso político propio. Ojala el nuevo Ministro -creo que el sexto de ésta administración- logre concluir junto al Presidente su mandato ministerial: empujando éstos temas -y los muchos otros que los ciudadanos exigen día a día-. Siempre hemos repetido y lo haremos hasta el cansancio: la vocación productiva boliviana es la producción de derivados de valor agregado de hidrocarburos, de gas concretamente.

En ese sentido se reitera la sugerencia al Estado boliviano, con el respeto debido, para que el Ministro del ramo convoque un consejo ciudadano nacional de energía e hidrocarburos, entidad público-privada, académica-técnica para debatir, deliberar y poner en orden los grandes temas que tienen que ver con gas, petróleo, energía para Bolivia y -desde ese escenario idóneo- compuesto por la institucionalidad privada, social, pública, universitaria, política, estatal y compañías interesadas, definir líneas maestras a ser presentadas a la Asamblea Legislativa Plurinacional como base para un debate final sobre la Ley de Hidrocarburos.

*Boris Gómez Úzqueda es máster en Administración de empresas, técnico de dirección de compañías de gas y petróleo, analista del sector privado en industria, comercio, hidrocarburos y energía.

EDITORIAL

Tiempo de reflexión

Si bien es cierto que las fiestas carnestolendas se viven en casi todo el mundo, hay personas que se mantienen al margen de ellas, es decir prefieren observar su desarrollo, viajar, disfrutar junto a la familia, leer un buen libro o mirar un programa difundido por la televisión, pero como todos los años…es indudable que el feriado de Carnaval provoca alegría desbordante en quienes acostumbran festejarlo.

Es así que los días previos a la Cuaresma la gente se divierte, pero ahora corresponde a los seguidores de Cristo -mayoría en Bolivia- iniciar otra fase instituida también como tradición…un periodo de meditación y reflexión, como aconsejan las diferentes tendencias religiosas existentes en el país.

Este tiempo del calendario marca los días que pasó el Hijo de Dios en el desierto, periodo durante el que ayunó y también en el cual muchas veces fue tentado por Satanás. Prueba que superó gracias a la fuerza de su fe. Esta tradición enseña que ayunar y tener disciplina propia durante la Cuaresma, le dará al adorador el "control que necesita sobre si mismo para purificar su corazón y renovar su vida".

Estos cuarenta días, previos a la Semana Santa, son utilizados por los cristianos para comprender en su real magnitud el significado del sacrificio de Cristo para redimirnos de nuestros pecados y llevarnos a la vida eterna.

Las tradiciones en Bolivia son diversas, prueba de ello es que los indígenas benianos -como parte de su cultura ancestral- viven en los días de Carnaval jornadas de recogimiento espiritual, durante las cuales se reúnen para ofrecer cánticos de alabanza al Creador, pidiendo por el bienestar de todos los seres humanos, la paz, la tranquilidad y la prosperidad para que la sociedad cambie y se acerque más a Él.

Los indígenas, a partir del Miércoles de Ceniza reciben con regocijo el inicio de la Cuaresma para preparar, con mucha fe y entrega, en ese lapso de tiempo, la festividad de la Semana Santa y la posterior Pascua o Resurrección del Señor.

Estas diferencias culturales, respecto al festejo de Carnaval muestran cuan importante es el respeto a las diferencias que existen entre las costumbres de los seres humanos.

Ojala así fuera en el mundo político en el que las y los protagonistas -sin respeto alguno- constantemente se atacan por el simple hecho de tener diferencias de criterio, sin tomar en cuenta que todos/as volverán a ser cenizas.

Es tiempo de reflexión, tiempo de recogimiento. ¿Será posible hacer un alto en la 'batalla' y buscar unidos el desarrollo del país?

Pica = Pica

Por: FerOz





Lima revisitada (y transformada)



¿Es posible gestionar una ciudad de manera tal que, sin comprometer su identidad, se transformen algunos rasgos perniciosos de la cultura urbana de sus habitantes? ¿Y es posible hacerlo en el caso de una ciudad a la vez vasta, populosa y socialmente muy compleja?

Antes de pronunciarnos afirmativa o negativamente, veamos un caso concreto. Hace quince años el centro histórico de Lima estaba atiborrado de vendedores ambulantes y era enormemente inseguro. Varios de sus valiosos templos coloniales y museos lucían descuidados, al igual que sus pocos espacios verdes y que las áreas turísticas de otras zonas con municipios propios. El tráfico vehicular en el centro y en toda Lima metropolitana era desordenado y la contaminación acústica, causada por los voceadores del deficiente transporte público, resultaba a momentos insoportable.

Un cambio cualitativo

Hoy en día, dando respuesta a las preguntas que abren estas líneas, el centro de la capital peruana luce ordenado y ha recuperado parte de su más antiguo señorío. Los ambulantes han desaparecido como por ensalmo y los turistas pueden caminar por sus calles, cámaras en mano, sin ser asaltados, guardando solamente las mínimas normas de prudencia aconsejables en cualquier gran ciudad del mundo.

Casi todas las iglesias de Lima, empezando por su majestuosa Catedral, aparecen restauradas –algunas con apoyo de la empresa privada, como testimonian las placas en sus muros-, y albergan cultos dignos de la magnificencia de sus altares y retablos. Para cuidar la dignidad de la liturgia, además, existen unos bien endomingados "huachimanes" (peruanismo que deriva del inglés *watchman*), quienes evitan los desbordes y aglomeraciones de los fieles, ordenando sus manifestaciones de piedad, que en esta ciudad son muchas y a menudo desbordantes.

Los museos, a su vez, se encuentran también debidamente remozados, y visitarlos resulta una experiencia no sólo grata sino instructiva en lo histórico y en lo espiritual, pues algunos de ellos -como los de San Francisco, con su tétrico cementerio subterráneo, y Santo Domingo, donde están sepultados San Martín de Porres y Santa Rosa de Lima- son conventuales; y por si esto fuera poco, el nivel cultural de sus guías, salvo alguna divertida excepción, está a la altura de los interrogatorios más exigentes.

Zonas turísticas y áreas verdes

Las zonas turísticas, como Miraflores y Barranco, se encuentran también remozadas y colmadas de coquetos rincones bohemios, donde es posible disfrutar exquisiteces para el paladar, ya tradicionales, ya innovadoras, junto al pisco de toda la vida y en la vecindad del mar.

Y en cuanto a las áreas verdes, éstas se han multiplicado y embellecido en muchos municipios del área metropolitana. Es más, parques, plazas y malecones están muy limpios, y es posible ver a ciudadanos de toda guisa arrojar la basura en los lugares indicados, que no faltan, o detenerse a recoger algún papel que alguien descuidado ha dejado caer, y disfrutar, en soledad o en familia, de la compañía de árboles y flores que nadie se atreve a tocar con ánimo malsano.

Tráfico y vialidad

Otro cambio que de inmediato llama la atención del visitante a Lima tiene que ver con el tráfico vehicular, que aún siendo intenso y saturado ha podido ser reordenado en muy buena medida. Se han implementado vías expresas y está ya en funcionamiento un nuevo sistema de transporte colectivo, con buses articulados a la manera del Trans Santiago de Santiago de Chile.

Pero además algo ha cambiado en la cultura vial: se respetan escrupulosamente los pasos cebra (algo obvio, pero capaz de dejar boquiabierto a un habitante de Santa Cruz, como este columnista), mientras los semáforos inteligentes, instalados aquí y allá, pacen el rebaño urbano sin sobresaltos. Y por si esto fuera poco, una reciente norma obliga a los voceadores a dejar de ser tales y a los conductores a no usar las bocinas, lo que ha reducido en considerable proporción la contaminación acústica.

Una prueba viva

La ciudad de Lima, con los municipios varios que la conforman y sus ocho millones de habitantes (que equivalen a casi toda la población de Bolivia; el Perú tiene treinta millones), resulta ser, entonces, una prueba clara y viva de que es posible transformar positivamente una ciudad sin comprometer su identidad, dejando atrás algunos rasgos perniciosos de la cultura urbana de sus habitantes.

Y además, de que es posible hacerlo en el caso de una ciudad a la vez vasta, populosa y socialmente muy compleja; como lo son también -salvando las distancias- las dos grandes capitales de nuestro país: La Paz metropolitana y Santa Cruz. No he dejado de pensar en sus "rasgos perniciosos", ay, sobre todo los de esta última, la ciudad en que habito, durante todo mi recorrido por Lima, pero de esta comparación se ocupará, seguramente, el otro poeta allí invitado, Juan Cristóbal Mac Lean, a quien dejé afilando ya la pluma para tan terrible cometido, a la orilla de un rojo atardecer en San Isidro.

Cuaresma: Iglesia convoca a bolivianos a buscar unidad y arrepentimiento

La Paz 09 MAR (ANF).- Al inicio de la Cuaresma, la Iglesia Católica, convocó, este miércoles, a la población boliviana a buscar la unidad, el encuentro y arrepentimiento, pero también cumplir con la penitencia y ayuno como una muestra de fe cristiana.

El párroco de la Iglesia Cuerpo de Cristo, de la zona de Villa Adela, de El Alto, Sebastián Obermaier, recordó que éste Miércoles de Ceniza, es el día señalado por la Iglesia que marcar el inicio de la Cuaresma.

"Son 40 días donde los católicos expresan la fe religiosa en medio de la penitencia o el ayuno para la conversión y renovación. En estos días el ayuno, buenas obras y oración, ayudan a purificar al hombre y transformarlo interiormente", sostuvo.

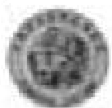
Explicó que la Cuaresma es la antesala para celebrar la semana de resurrección o semana Santa. "En este tiempo la Iglesia nos da la oportunidad de llegar al arrepentimiento y llegar a un encuentro que es lo que propicia la Iglesia", sostuvo.

Luego de la fiesta de los tres días de Carnaval, con el Miércoles de Ceniza se inicia la Cuaresma, camino a la pasión, muerte y resurrección de Cristo.

Los templos se llenan de feligreses para recibir la señal de la cruz con la ceniza en la frente y recordar su condición de pecador que necesita arrepentimiento y conversión.

En estos 40 días que dura la Cuaresma los feligreses están llamados a una conversión interior, mediante la oración, el ayuno, la penitencia y la limosna o caridad.

Los cuarenta días concluirán el Jueves Santo (13 de abril), cuando se realice la celebración simbólica de la última cena y la eucaristía. Asimismo, algunas iglesias dramatizarán la entrada de Jesucristo a Jerusalén el Domingo de Ramos (9 de abril).



ASOCIACION DE GANADEROS DE CERCADO

CONDOLENCIA

EL PRESIDENTE, DIRECTORIO Y TRIBUNAL DE HONOR DE LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE CERCADO (ASOCERCADO), TIENEN EL HONDO PESAR DE COMUNICAR EL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DEL QUE EN VIDA FUE MERITORIO Y DIGNO PRODUCTOR GANADERO:

Dr. FERNANDO ÁVILA CHÁVEZ
(Q.E.P.D.)

MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE HONOR Y ASESOR PERMANENTE DE NUESTRA ASOCIACIÓN. AL PEDIR AL CREADOR PAZ EN SU TUMBA, SE ACOMPAÑA EN EL DOLOR A SU DIGNA Y RESPETADA FAMILIA POR LA PÉRDIDA DE SU SER QUERIDO.

SE DECLARA DUELO INSTITUCIONAL POR NUEVE DIAS.

Trinidad, 08 de Marzo de 2011

P-4927/10



UNION
CENTRO VETERINARIO S.R.L.

CONDOLENCIA

Se adhiere al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

Dr. Fernando Ávila Chávez (Nano)
(Q.E.P.D.)

Amigo y cliente de nuestra empresa, a quien Dios tenga en su Santa Gloria.- Que la resignación y consuelo acompañe a su respetable familia.

Trinidad, marzo de 2011

P-4923/10

CONDOLENCIA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL BENI ING. ERNESTO SUÁREZ SATTORI Y TODO EL PERSONAL DE LA GOBERNACIÓN AUTONOMA DEL BENI, EXPRESA SU MÁS SENTIDA CONDOLENCIA A LA FAMILIA DOLIENTE DEL QUE EN VIDA FUE:



DR. FERNANDO ÁVILA CHÁVEZ
Q.E.P.D

EX PREFECTO Y COMANDANTE GENERAL DEL DEPARATAMENTO DEL BENI, Y EX ASAMBLEISTA CONSTITUYENTE. LE HACEMOS LLEGAR NUESTRO SENTIMIENTO DE PESAR EN ESTOS MOMENTOS DE DOLOR, ROGANDO AL DIVINO CREADOR RECIBA EN SU SANTO REINO EL ALMA DEL EXTINTO Y DE CONSUELO A SU AFLIGIDA FAMILIA.

Trinidad, 09 de Marzo de 2011.

P.- 4920/10

CONDOLENCIA

EL ING. ERNESTO SUAREZ SATTORI. GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO AUTONOMO DE BENI A NOMBRE DE LA ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL, SE ADHIEREN AL PROFUNDO DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DOLIENTE DEL QUE EN VIDA FUE:



SR. MIGUEL ALPÍRE JUSTINIANO
Q.E.P.D.

HERMANO DEL DR. ALCIDES ALPÍRE CHÁVEZ DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL AUTONOMO DEL BENI. LE HACEMOS LLEGAR NUESTRA MAS SENTIDAS CONDOLENCIAS PIDIENDO AL DIVINO REDENTOR BRINDE CONSUELO Y RESIGNACIÓN A SU FAMILIA EN ESTOS MOMENTOS DE DOLOR POR TAN IRREPARABLE PÉRDIDA. PAZ EN SU TUMBA.

Trinidad, 08 de Marzo de 2011.

p.-4918/10

CONDOLENCIA



Christian Sattori, Claudia Thames de Sattori e hijos, se adhieren al dolor de la familia del que en vida fuera respetado amigo:

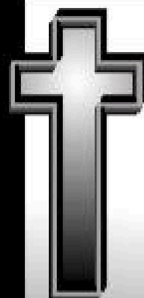
Dr. FERNANDO ÁVILA CHÁVEZ
Q.E.P.D.

Paz en su tumba.

Trinidad, Marzo del 2011

P-4925/10

CONDOLENCIA



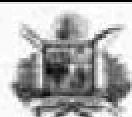
EL ING. ERNESTO SUÁREZ SATTORI Y SU ESPOSA DRA. NANETH APONTE DE SUÁREZ E HIJOS, SE ADHIEREN AL PROFUNDO DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DOLIENTE DEL QUE EN VIDA FUE

SR. MIGUEL ALPIRE JUSTINIANO
Q.E.P.D

HERMANO DE NUESTRO AMIGO, DR. ALCIDES ALPIRE CHÁVEZ A QUIEN LE HACEMOS LLEGAR NUESTRO SENTIMIENTO DE PESAR EN ESTOS MOMENTOS DE DOLOR, ROGANDO AL DIVINO CREADOR RECIBA EN SU SANTO REINO EL ALMA DE EXTINTO Y DE CONSUELO A SU AFLIGIDA FAMILIA EN ESTOS MOMENTOS DE DOLOR.

Trinidad,08 de marzo de 2011.

p._4917/10

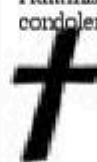


GOBIERNO MUNICIPAL DE LA SANTISIMA TRINIDAD
BENI - BOLIVIA

CONDOLENCIA

"Los buenos viven eternamente recibirán de mano del Señor un reino glorioso y una hermosa corona"

El Gral. Moisés Shriqui vejarano, Honorable Alcalde Municipal de la Santísima Trinidad, expresa a nombre de los señores Oficiales Mayores, Directores, Técnicos Administrativos y personal de servicios de la comuna Trinitaria, su más sentidas condolencia a la familia doliente de quien en vida fue:



Dr. Fernando Ávila Chávez
Q. E. P. D. Y D.D.G

Ex Prefecto del Departamento del Beni, por tanto hacemos llegar nuestros más sinceros sentimientos de dolor, pidiendo al divino redentor brinde consuelo y resignación a su atribulada familia, paz en su tumba.

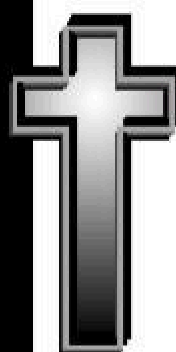
Trinidad, Marzo 09 de 2011

P._4935/10



FEDERACIÓN DE GANADEROS DEL BENI Y PANDO
(C.I.A.G.A.)

CONDOLENCIA



EL PRESIDENTE , COMITÉ EJECUTIVO, DIRECTORIO, GERENCIA, JEFES DE DEPARTAMENTOS, TECNICOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FEDERACION DE GANADEROS DEL BENI Y PANDO (FEGABENI), LAMENTAN COMUNICAR A TODO EL SECTOR REGIONAL Y NACIONAL, EL FALLECIMIENTO DEL QUE EN VIDA FUE DIGNO PRODUCTOR GANADERO

Dr. FERNANDO ÁVILA CHÁVEZ
Q.E.P.D.

EX SECRETARIO GENERAL DE NUESTRA INSTITUCION Y EX MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE LA CONFEDERACION DE GANADEROS DE BOLIVIA (CONGABOL). AL DECLARAR DUELO INSTITUCIONAL, SE HACE LLEGAR A SU DIGNA FAMILIA LOS PROFUNDOS SENTIMIENTOS DE SOLIDARIDAD PON TAN IRREPARABLE PERDIDA.

Trinidad, 08 de Marzo de 2011

P-4926/10

Muerte de mujeres a consecuencia de violencia el 2010



En Bolivia es alto el índice de feminicidios (foto: Arch. LP)

De acuerdo a información difundida por el Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM) el 2010 un total de 89 mujeres murieron por violencia machista provocada por sus parejas u otros familiares.

Detalla que de los 89 crímenes: 47 son conyugales, hubo 20 por razones sexuales, 18 casos de "feminicidio infantil", tres por violencia familiar y un fallecimiento por aborto clandestino.

Otras 56 bolivianas fueron asesinadas por falta de seguridad ciudadana, de las que 35 sufrieron robos, mientras que en 21 casos no se ha determinado con claridad la causa del crimen, pero es probable que la violencia machista sea también la razón.

2009

Ese año un total de 98 mujeres murieron por violencia machista y otras 45 por la inseguridad ciudadana. El CIDEM critica la impunidad en la que están varios de los asesinatos, la lentitud de la justicia para actuar y el tráfico de influencias para beneficiar a los acusados.

También reclama reformas al Código Penal para castigar con 30 años de cárcel el feminicidio, que no está incluido todavía como tal entre los delitos. En la actualidad un crimen que tiene connotaciones machistas se considera ante la Ley "homicidio por emoción violenta" con sanciones de dos a seis años de prisión.

El informe del CIDEM fue publicado recientemente debido a que se celebró el Día Internacional de la Mujer, oportunidad en que se hizo una evaluación de la situación de la mujer en Bolivia, respecto a avances y barreras.



Son varias semanas que la reparación de este pozo o canal de drenaje está abandonado. Los que pretendieron trabajar en ello, sólo acordonaron el lugar con una cita amarilla y luego se olvidaron.

Aparte del mal aspecto que da, el problema es que cada vez se hace más grande e incluso se observa que un poste podría venirse abajo ya que la base no tiene la debida solidez. Aparte es un riesgo para conductores de vehículos porque podrían quedar atrapados si no se percatan de la existencia de esta deficiencia.

Este pozo o canal de drenaje está situado a pocos metros de la rotonda Bolívar e ingreso a una estación de servicio. No se pudo precisar a quien corresponde arreglar el lugar ya que no existe ningún letrero o referencia.

Alcaldía incrementa presupuesto de salud en Riberalta

- Para vivir con dignidad

Riberalta, 09 MAR (Valle Press).- El Gobierno Municipal de Riberalta, incrementó de 18 a 29 millones de bolivianos su presupuesto 2011 para salud y según las autoridades ediles, esto es una muestra de que las priorizaciones apuntan al desarrollo humano y al slogan gubernamental de vivir con dignidad.

Según el Oficial Mayor de Desarrollo Humano, Edmundo Verdugo Olmos, el presupuesto municipal no solo irá para infraestructura y obras de cemento, sino que ahora la idea es mejorar las prestaciones de los servicios con recursos que provienen de diferentes fuentes de financiamiento.

Explicó que Riberalta tiene 14 centros de salud en el área rural y para este año se tiene proyectado la construcción de 7 centros de salud que permitirán una cobertura mayor en el área dispersa.

Puso como ejemplo del incremento presupuestario para salud al centro de Tumichucua, que el 2010 tuvo un presupuesto de Bs15.700, mientras que para este año, le asignaron 134.000 bolivianos.

Alcalde fronterizo rompe favoritismo político para adjudicar obras

- Constructores y pintores independientes son los beneficiarios.

Guayaramerín, 09 MAR (Valle Press).- El alcalde de Guayaramerín, José Alexander Guzmán, rompió el favoritismo político para adjudicar obras locales y ahora; en la asignación de proyectos menores participan sectores que nunca antes habían sido beneficiados: constructores y pintores independientes.

El Alcalde reconoció que era difícil entregar obras a algunos sectores de trabajadores de la población porque las normas estaban hechas para beneficiar a los grandes empresarios; "pero ahora hemos encontrado un mecanismo para que obras menores sean adjudicadas a los constructores y pintores sin las trabas burocráticas y políticas para que sean parte de la dinámica económica local".



Puso énfasis al decir que todos pueden ser beneficiarios de las obras que encara la municipalidad, "pero ojo, esto no quiere decir que hayamos obviado la Ley, estamos ajustados a la Ley, pero estamos dando oportunidad a que en los beneficios del empleo participen todos".

Recordó que un albañil - como comúnmente se conoce a los trabajadores de la construcción- o un pintor, no pueden competir con empresas constructoras para adjudicarse obras debido a la exigencia de documentos; entre otros, boleta bancaria de garantía que convierte esa posibilidad de concursar en un sueño.

"Se acabó el favoritismo porque ya no queremos una sola empresa haciendo todas las obras municipales, hemos empezado con constructores y pintores y vamos a alcanzar a otros segmentos de la población que también quieren participar en el proceso de desarrollo de nuestro pueblo", enfatizó.

Los albañiles y pintores, recordaron que hasta antes del cambio de Gobierno Municipal, las obras menores municipales estaban asignadas a una sola empresa y ésta realizaba subcontratos limitando la posibilidad de ganancias justas para ambos sectores.

2011 se debe impulsar acciones para proteger bosques

El coordinador de Acción Ambiental, Mario Solíz, afirmó que en el Año Internacional de los Bosques, dispuesto por las Naciones Unidas se pretende promover la acción en pos de la ordenación sostenible, la conservación y el desarrollo de todo tipo de bosques.

Además dijo que se pretende concienciar sobre las amenazas a las que están expuestos los recursos forestales, intercambiar conocimientos sobre estrategias que han frenado la deforestación y la degradación forestal.

Solíz sostuvo que en todos los países se realizarán numerosas actividades tendentes a satisfacer los objetivos planteados con esta celebración, para lo cual los gobiernos deberán formar comités nacionales y centros de coordinación.

Explicó que los bosques son importantes porque otorgan beneficios económicos, socioculturales y ambientales, por eso acertadamente la Asamblea de las Naciones Unidas determinó que el 2011 sea Año Internacional de los Bosques.

El coordinador de Acción Ambiental agregó que en el caso del Beni y su capital, se están articulando esfuerzos entre entidades estatales, Organizaciones No Gubernamentales y ambientalistas, para concienciar a la gente sobre la forma de proteger los bosques.



Los bosques están en peligro de desaparecer si no se los cuida. (Foto LP)

Detección del cáncer cérvico uterino es permanente

En el Hospital Materno Infantil la detección del cáncer cérvico uterino se realiza de forma permanente todos los días hábiles, con el fin de bajar los índices de este mal, informó ayer su director Eduardo Alí.

Manifestó que mediante disposición del Ministerio de Salud y Deportes se aplica todo el programa: consulta, análisis, detección y tratamiento en caso de ser verificado el mal, totalmente gratuito, a través del Seguro Universal de Salud.

Asimismo asegura la gratuidad del examen de papanicolau, colposcopía, examen de anatomía patológica, por lo tanto, las personas deben aprovechar esta situación.

Indicó que es importante hacerse los exámenes porque de encontrar una lesión de alto grado o cáncer inicial, el tratamiento está cubierto, incluida la cirugía.

De esta manera se contribuye a la reducción de muerte en las mujeres a causa de esta enfermedad.

Los índices de mortalidad son altos.

Identificó como causante fundamental del cáncer, la infección por el virus del papiloma humano que transmite el varón a través de las relaciones sexuales.

Por ello conminó a las mujeres acercarse al hospital para hacerse la prueba respectiva, cada año desde que inició su vida sexual activa.

Remarcó que estas nuevas políticas se enmarcan en el modelo de Salud Familiar Comunitaria, cuyos pilares son la promoción y prevención de salud.

Comentó que los centros de salud en todos sus niveles, ofrecen estos servicios en todo el país, el hospital Materno Infantil de Trinidad es también un referente.

Según la autoridad, los departamentos más afectados son los más pobres, incluido el Beni, porque la escasez de recursos económicos dificulta que las mujeres se hagan los exámenes correspondientes.

El personal se capacita de forma permanente para atender a las personas.

Dan el último adiós a ex prefecto Ávila



La Gobernación rindió homenaje póstumo al ex prefecto "Nano" Avila (foto LP).

Familiares, amigos y autoridades le dieron el último adiós al ex prefecto del Beni, Fernando Ávila Chávez, quien falleció, el martes, de cáncer de pulmón.

El cuerpo sin vida de Ávila fue trasladado a Trinidad desde Santa Cruz de la Sierra donde murió a la edad de 55 años.

Una vez en la Gobernación del Beni, recibió un homenaje póstumo. El féretro fue cubierto con la Bandera -verde- del Beni.

El gobernador beniano, Ernesto Suárez, declaró siete días de duelo departamental sin cese de actividades por la muerte de la ex autoridad departamental.

Además, las banderas nacional y beniana deberán ser izadas a media asta con crespón negro.

Posteriormente se realizó una misa de cuerpo presente en la Catedral.

Al final, el cortejo fúnebre acompañó el cuerpo de Ávila hasta su última morada, en el Cementerio General de Trinidad.

"Lamentablemente se nos fue nuestro amigo Nano, un gran hombre", dijo su amigo Adalberto Cuellar.

Cuellar acompañó a Ávila desde la Secretaría General cuando fue prefecto del Beni en 2004.

Recordó que en esos meses, la Prefectura tenía poco presupuesto, a comparación de ahora, y por lo tanto, la gestión se concentró en la ejecución adecuada de los contratos y proyectos.

Desarrollo económico bajo mirada de 21 investigadores

Identificar las razones por las cuales el país y sus regiones tuvieron un débil desarrollo los últimos 20 años y plantear propuestas de política económica para mejorar los resultados hasta ahora alcanzados, son las tareas que tienen seis equipos de investigación.

La convocatoria denominada "Factores económicos e institucionales y su incidencia en el escaso desarrollo nacional y regional: Bolivia 1989-2009", es ejecutada por el Programa de Investigación Estratégica (PIEB) y la Embajada de los Países Bajos.

Los economistas Hörst Grebe, Gover Barja, Luís Carlos Jemio, Rubén Ferrufino, Rodney Pereira y Alfredo Seoane son los coordinadores de las seis investigaciones que están orientadas hacia temas como la descentralización fiscal, la suficiencia y eficacia de la inversión, tanto pública como privada, la transformación productiva con equidad, los ciclos económicos en el contexto internacional y las finanzas públicas y su articulación con el desarrollo a nivel nacional y regional.

Los equipos de investigación cuentan con un total de seis meses, desde febrero hasta agosto de este año, para concluir con sus proyectos: cuatro meses para realizar la investigación y dos para elaborar las propuestas de políticas públicas.

Al finalizar cada equipo presentará propuestas de política económica, estados de arte sobre la temática y base de datos que faciliten la ejecución de otras investigaciones; y pautas teóricas y metodológicas sobre la base de modelos econométricos construidos para el sector público boliviano para ser usadas en la discusión de políticas públicas dirigidas a mejorar el desarrollo del país y sus regiones.

CPIB dirige acciones en beneficio de las comunidades



Pedro Vare (izq.) presidente de la CPIB (foto LP)

El presidente de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), Pedro Gonzalo Vare, elegido recientemente en congreso ordinario, afirmó que por mandato de las bases debe hacer todas las gestiones posibles para reencauzar su gestión en beneficio de las comunidades.

Indicó que debe gestionar y conseguir planes y proyectos en beneficio de las organizaciones afiliadas, tanto subcentrales, consejos y cabildos indigenales.

Para iniciar todo este cúmulo de actividades, se debe tomar en cuenta el tema estructural, porque las organizaciones afiliadas y la propia CPIB salen de una crisis institucional, donde todo proyecto quedó paralizado por una serie de inconvenientes, por lo tanto todo debe reestructurarse.

Precisó que lo fundamental para el sector, es concretar fuentes de financiamiento de manera que los recursos económicos estén garantizados para atender el requerimiento de las comunidades.

Vare, señaló que cumplido este paso, hay perspectivas de trabajar de la mano con diferentes autoridades, apartados de la política partidaria, sólo institucional, previendo cualquier desfase o inconveniente que dificulte la concreción de los proyectos.

Por lo anterior, las bases están más tranquilas porque reconocen que un directorio apoyado con amplia mayoría merece un punto alto, más allá de quien forme parte de él.

COB - Gobierno distanciados por incremento salarial

Gobierno y Central Obrera Boliviana (COB) que hasta hace poco tenían contacto fluido, ahora están distanciados debido a que se aprobó de manera no consensuada un incremento del 10%.

El ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD), Juan Acosta, explicó que si antes estaban cerca del Gobierno era porque así se determinó en las cumbres y encuentros donde se analizó la coyuntura del país.

Manifestó que los trabajadores apoyan un proceso de "cambio" por el bien de Bolivia, pero no están de acuerdo que sólo unos cuantos pretendan definir asuntos que, necesariamente, deberían ser discutidos con los trabajadores.

Acosta sostuvo que no es cierto que se esté gobernando con el pueblo, de lo contrario no se hubiera aprobado un incremento no concertado con la Central Obrera Boliviana, que es con la que se inició el diálogo.

Indicó que hay un sentimiento de malestar en la clase laboral ya que el 10% es insuficiente, teniendo en cuenta que los precios de la canasta familiar se incrementaron notablemente los últimos meses.

El ejecutivo de la COD-Beni sostuvo que los siguientes días definirán nuevas acciones para exigir al Órgano Ejecutivo un aumento justo, ya que los trabajadores no merecen ser maltratados por los gobernantes de turno.

Gobernador: Narcotráfico llega a niveles de confianza

El gobernador del Beni, Ernesto Suárez, recientemente afirmó que el narcotráfico está llegando a primeros niveles de confianza del Ministerio de Gobierno, situación que es de preocupación.

"Es una muestra clara de lo que está pasando en el país y lo hemos dicho desde hace años, se ha incrementando de una manera alarmante el narcotráfico", dijo Suárez.

Manifestó que han tenido que ser autoridades de otros países las que investiguen y ejecuten acciones para dar con los involucrados en el tráfico de droga de Bolivia a otras naciones.

"Nos enteramos que hay varios países de por medio, no es solamente Estados Unidos. Está Chile, está Panamá, son alrededor de seis o siete países que han participado y que tenían conocimiento de esto que se estaba dando y aquí en el país no se sabe", indicó.

El gobernador Suárez afirmó que es preocupante que en Bolivia el Ministro de Gobierno no haya sabido nada sobre la actividad ilícita en la que estaba involucrada el general René Sanabria.

Bomberos Voluntarios invitan a nuevos integrantes

El comandante de los Bomberos Voluntarios de Trinidad, Camilo Meneses, ayer llamó a los jóvenes de esta ciudad, San Joaquín, Magdalena, Santa Ana y Riberalta, a registrarse como nuevos postulantes para servidor a la sociedad en casos de emergencias.

Informó que la opción no tiene un cupo definido, porque del total son preseleccionados, en la anterior gestión fueron 137 aspirantes, de los cuales quedaron 38 capacitados y con especialidad básica, que se graduaron.

Invitó a los interesados mayores de 18 años a integrarse a esta actividad, pueden inscribirse en la sede de los Bomberos Voluntarios en la Maestranza de la ex CORDEBENI.

El titular de los bomberos dijo que en Santa Ana se tiene 25 bomberos graduados, en Magdalena 15, en San Joaquín 25, en Riberalta 60 haciendo una cantidad en todo el Beni de 163, todos tienen un nivel adecuado de capacitación gracias al apoyo de la ONG OXFAM.

Meneses afirmó que las autoridades departamentales apoyan este propósito, contar con voluntarios que actúen en la mitigación de incendios y la atención en caso de emergencia o de fenómenos naturales.

En esta gestión se realizarán cursos de atención de traumas, bombero profesional, para instructores, de rescate en agua, rescate urbano, rescate vehicular, rescate en área confinadas.

Aseveró que la certificación internacional está asegurada para que se dicten estos cursos, reconociendo la formación integral que ya tienen en un primer grupo, ellos están prestos para actuar en cualquier momento.

Expanden enseñanza del idioma moxeño trinitario



En la Subgobernación de Cercado iniciaron curso del idioma moxeño trinitario (foto LP).

La enseñanza del idioma nativo moxeño trinitario se expande a distintos sectores de la población beniana, principalmente en la administración pública, comentó el maestro Pedro Fabricano.

Explicó que la capacitación se realiza con apoyo de la Fundación INFOCAL que otorga la respectiva certificación, terminados los cursos.

Un primer curso se desarrolló con funcionarios del Gobierno Municipal, después con personal de la Gobernación y ayer se inauguró otro dirigido a funcionarios de la Subgobernación de la provincia Cercado.

Durante una hora cada día en la Subgobernación de Cercado recibirán la capacitación durante 3 meses, tiempo en el que los participantes podrán la parte básica de este idioma.

"Estamos hablando de la gramática, la pronunciación y un pequeño diálogo entre compañeros", indicó Fabricano.

"Hemos iniciado el curso que viene a resaltar la cultura, la tradición y más que todo la forma de hablar de nuestros antepasados", expresó el subgobernador Luís Enrique Monasterio Gutiérrez.

Destacó que de esta forma se revaloriza el idioma moxeño trinitario y por eso hay bastante motivación para asimilar los conocimientos que transmita el maestro Fabricano.

Ivana I satisfecha por alegrar el Carnaval



Reinas: Carnaval 2011, de la Prensa e Infantil desarrollaron importante agenda (foto LP).

La Reina del Carnaval Trinitario 2011, Ivana Rodal, comentó que la fiesta del Rey Momo está finalizando, pero con la satisfacción de haber alegrado a las familias de la capital y el Departamento.

Una de las últimas actividades de la que formará parte será la despedida definitiva de las fiestas carnavaleras, que se efectuará el siguiente domingo con la participación de comparsas.

Dijo que estas semanas estuvo desarrollando una agenda de presentaciones que alcanzaron su punto más alto en el Corso, oportunidad en que la gente pudo disfrutar de música, baile y trabajos creativos en cuanto a carros alegóricos.

Asimismo manifestó que tuvo la oportunidad de compartir algunos minutos con los trabajadores de los medios de comunicación, quienes también organizaron su fiesta y coronaron a su Reina Susi I.

Indicó que cada actividad de la que participó tuvo su particularidad, pero en todas ellas coincidió la alegría y el espíritu de integración, por lo que siente que su reinado promovió la buena amistad entre todos.

Accidente de tránsito con deceso

La Unidad Operativa de Tránsito en el feriado de Carnaval registró 18 casos de accidentes, uno de ellos con muerte, informó su director Cnl. Héctor Vega.

Detalló que el hecho se registró el sábado 5, a las 6:25 horas en la calle Sicuana, en cercanías de YPFB donde la motocicleta marca Ahoyin conducida por Luís Eddy Arza Sosa (32) colisionó con el auto Toyota color blanco placa 815 XKX.

Este motorizado era conducido por Edgar Mendoza Suárez (32) quien a la prueba de alcotest salió negativo, después fue liberado por orden de un juez.

Con relación al accidentado, en base a los informes de su cónyuge, se confirmó que consumió bebidas alcohólicas con este trágico resultado.

El Cnl. Vega, dijo que la cantidad de casos es inferior en cuanto a decesos, ya que en comparación al año pasado se registraron hasta más de 3 muertes.

También se detuvo a 4 conductores ebrios que se "encunetaron". Se averigua si éstos son reincidentes para suspenderles la licencia por 12 meses.

Asimismo, aseveró que se registraron 8 colisiones, 1 atropello a peatón, 2 choques a objeto fijo, 2 vehículos mal estacionados, 1 caída de conductor que hace el total de casos mencionados.

Consideró que el plan fue exitoso al controlar calles y avenidas más transitadas, sectores donde se concentran locales públicos, las terminales y caminos.

Concejala: participación femenina debe ser igual con el hombre



Margarita Fernández, presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano, Salud y Género (foto LP).

La concejala por el MNR Margarita Fernández, afirmó ayer que para tener una sociedad con equidad de género es necesaria la participación de la mujer, en igualdad con el hombre.

Manifestó que como personas tienen los mismos derechos: acceso a la educación, capacitación, la ciencia y tecnología, un trabajo decente, todo ello reivindica la lucha incansable de la mujer por lograr que sus derechos sean reconocidos por la sociedad.

Dijo que el tema de género en el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), fue una ocasión para reflexionar, sobre los avances conseguidos hasta ahora, exigir cambios y celebrar los actos de valor y decisión de las mujeres que desempeñaron funciones extraordinarias.

Como presidenta de la comisión de Desarrollo Humano, Salud y Género del Gobierno Municipal de Trinidad, afirmó que la mujer actualmente tiene limitaciones para ser parte de los espacios de vida política y social.

"La mujer sea madre, profesional o de cualquier otra ocupación, debe mantenerse firme en la defensa de sus derechos, ya que el país nos necesita, para aportar a la sociedad, educar a nuestros hijos y contribuir al desarrollo de una sociedad justa y sin discriminación", dijo.

Reconoció, que en Bolivia, avanzó bastante el reconocimiento de los derechos femeninos, muchas mujeres incursionaron en la política desempeñando diferentes cargos logrando nota alta de aprobación.

Anunció que el 13 de marzo está prevista la realización de un Congreso Departamental de Concejalas para debatir diversos tópicos del quehacer como munícipes, incluidos talleres de capacitación para debatir las leyes vigentes e incorporar elementos de innovación para dinamizar la actividad desde el legislativo edil.

Puestos de venta de combustible se adecuan a la norma



Henry Montaño, director distrital de Sustancias Controladas (foto LP).

Los puestos de venta de combustible están en proceso de adecuación a lo dispuesto por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, informó el director distrital de Sustancias Controladas, Henry Montaño.

Indicó que desde mayo del 2010 se inició este proceso en los lugares donde no existe presencia de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, con la finalidad de dar el mejor uso a la gasolina y el diesel.

El funcionario público informó que en el Beni se tiene 21 puestos registrados, de los cuales 9 tienen la autorización respectiva mediante Resolución y por tanto están en condiciones de abastecer a las poblaciones donde se encuentran.

Con relación a los demás puestos de venta, dijo que algunos están en proceso de trámite para comercializar, legalmente, combustible.

Montaño, indicó que la citada Resolución se tramita en la ciudad de Santa Cruz en las oficinas de la ex Superintendencia de Hidrocarburos (ahora agencia del área).

Al mismo tiempo, manifestó que se tiene que hacer un levantamiento técnico de las condiciones de almacenamiento, de transporte, de seguridad y de comercialización porque se han registrado accidentes por el mal uso de estas sustancias.

"Tenemos una fecha de inspección la cual debe ser llenada in situ, es decir en el lugar donde se comercializa el combustible", indicó.

Respecto a la cantidad asignada a cada puesto de venta, respondió que entre diesel y gasolina se tiene un promedio mínimo de 3 mil y máximo de 16 mil litros, en función a la densidad poblacional y la capacidad de almacenamiento.

HUACARAJE

En esta población de la provincia Iténez, se tiene 4 comercializadores de combustible y ninguno de ellos ha presentado su documentación a la Agencia Nacional de Hidrocarburos, pese a que fueron conminados oportunamente.

Concejal: Huacaraje sufre desabastecimiento de combustible

La población beniana de Huacaraje sufre de desabastecimiento de combustible, aseguró, en Trinidad, el presidente del Concejo Municipal de dicho distrito, Omar Rapu.

Cuatro personas comercializaban combustible en Huacaraje, Rapu era una de ellas. Ahora, encabeza una comisión que realiza las gestiones necesarias para continuar con el negocio.

"Huacaraje está sufriendo por un desabastecimiento total de combustible", aseguró la autoridad municipal. Resaltó que falta gasolina, diesel y gas licuado de petróleo.

Lamentó la situación que soportan los habitantes cuando están por cumplir 211 años de la fundación del pueblo, este 19 de marzo.



Omar Rapu, concejal de Huacaraje (foto LP).

Según Rapu, el desabastecimiento se puede explicar por dos motivos: el primero relacionado con la falta de caminos transitables los 12 meses del año y el segundo relacionado con la autorización que debe emitir la Oficina de Sustancias Controladas.

"Sustancias Controladas ha cerrado las carpetas de los comercializadores de combustible, de los que llevan a Huacaraje combustible, haciendo un gran perjuicio a toda una población, a todo un municipio", responsabilizó.

El perjuicio alcanza a toda la provincia Iténez, continuó.

El Presidente del Concejo Municipal de Huacaraje sospecha que le están poniendo trabas por motivos políticos.

Pidió a las autoridades competentes "solidaridad" porque, supuestamente, por castigar a una persona están castigando a toda una población alejada.

Anunció que presentarán una queja ante el Defensor del Pueblo.

Huacaraje no cuenta con surtidores donde se venda combustible.

Proliferan enfermedades cutáneas

El encargado del programa de enfermedades dermatológicas del SEDES, Carmelo Mendoza, ayer dijo que esta temporada de calor y lluvia además de la inundación genera complicaciones cutáneas.

Mencionó que en este periodo se registran casos de pitaí (*milaria*) y puchichis (*forúnculos*) especialmente entre los niños.

El dermatólogo, dijo que estas enfermedades son fáciles de prevenir y que todo depende de los cuidados que las madres den a sus hijos, como mantenerlos limpios y en lugares frescos.

El funcionario del Servicio Departamental de Salud explicó que este mal se genera por la irritación cutánea provocada por el trastorno de las glándulas endocrinas y debido a la obstrucción de los conductos sudoríparos.

Remarcó que los niños son más propensos a desarrollar pitaí (*milaria*) ya que su piel no es madura, además el sudor no sale fluidamente y queda como perlitas, lo que provoca irritación.

Por ello, el galeno aconsejó tenerlos con ropa fresca y que tomen mucho líquido. Además, es necesario bañarlos para evitar que los forúnculos o puchichis se generen, por ser otra enfermedad oportunista de esta temporada.

El médico, insistió que los niños deben ser permanentemente bañados y sus manos deben estar limpias, pues en caso que se rasquen no surgirán infecciones, ya que el pitaí puede estar asociado con otras enfermedades de la piel.

También la elección de la ropa es fundamental, tiene que ser de algodón, no sintética, y si está húmeda por la transpiración hay que cambiarla de inmediato.

El dermatólogo enfatizó que el cuello, la cabeza y las entrepiernas, deben espolvoreadas con talco o maicena para combatirla, también hay productos farmacéuticos, como talcos y lociones especiales, no sólo para niños sino también para adultos.

Aclaró que no existe un registro de casos ya que estos no se reportan como problema de salud, pero es un problema que no sólo afecta a los menores.

A pesar de ello no es correcto automedicarse y si las personas ven que el pitaí ha pasado a una infección o presenta mucha molestia, lo más aconsejable es ir a una consulta médica.



Los niños son los más propensos a contraer enfermedades de la piel (foto LP).

Realizarán control documental de elección de asambleístas campesinos

El Tribunal Supremo Electoral, desde la ciudad de La Paz, controlará documentalmente la elección de representantes del sector campesino en la Asamblea Legislativa Departamental del Beni, informó el secretario de cámara del Tribunal Electoral Departamental, Rodolfo Coimbra Suárez.

El Tribunal Electoral del Beni no cuenta con los suficientes vocales para desarrollar el proceso eleccionario, hasta entonces, será el Tribunal Supremo quien se haga cargo de este tipo de decisiones.

"Ha determinado mediante resolución, que el control o verificación de lo que es la elección de asambleístas campesinos en el Beni no se lo realizará de manera física, es decir no tendría que haber estado presente el Órgano Electoral en ese proceso eleccionario", señaló.

Por ser a través de documentos, el control se llevará a cabo una vez las decisiones estén tomadas por los campesinos benianos de acuerdo a sus usos y costumbres.

Coimbra confirmó que los vocales de la institución reconocieron a Manuel Noe como representante de la Federación de Campesinos del Beni por lo que esperan recibir los documentos que demuestren que el proceso eleccionario se desarrolló a cabalidad.

Una vez se compruebe mediante documentos que el proceso fue correcto, el Tribunal entregará los credenciales a los dos asambleístas campesinos benianos.

Explicó que la elección debió desarrollarse el pasado 5 de marzo. Como Tribunal Electoral del Beni no tienen conocimiento oficial si ello ocurrió.

2 muertos en Carnaval



No todo fue alegría en Carnaval (foto LP).

El saldo del Carnaval fue de 2 decesos, el primero por accidente de tránsito y el segundo un suicidio, informó el comandante departamental de Policías Cnl. Víctor Maldonado.

Manifestó que a pesar de este resultado los datos generales son positivos, ya que se disminuyó un 40% de los casos registrados en el mismo periodo, por lo que resultó exitoso el plan "Carnaval Seguro".

Aclaró que las muertes no se registraron por hechos delictivos sino uno por un suicidio en Paitití y otro por accidente vehicular, al margen de 9 heridos.

Informó que los delitos atendidos por la FELCC fueron 33, faltas y contravenciones 50 atendidos por 110, auxilio a personas 24 que atendieron distintas reparticiones y hechos e infracciones de tránsito 24.

En general se atendió 131 casos en los días festivos de Carnaval.

Se registraron menos que el año pasado en el mismo periodo ya que en los informes éstos superaban los 150.

Asimismo se arrestó 9 ciudadanos que cometieron una serie de contravenciones a las normas, los que sobre la base de leyes vigentes, la mayoría fueron liberados posteriormente al informe fiscal y orden del juez correspondiente.

Detalló que los 570 efectivos se desplazaron en distintos puntos estratégicos de la ciudad desde el viernes previo al Carnaval.

El Cnl. Maldonado, dijo que se utilizaron 3 ambulancias, 20 motorizados, 19 motocicletas y 8 cuadratracks que se desplazaron en toda la ciudad donde se controló terminales, trancas y caminos.

Comentó que los días más trabajados fueron el domingo por el Corso y el martes de Carnaval cuando se realiza la ch'alla, porque es cuando normalmente se encuentran una mayor cantidad de infractores de tránsito.

Aseguró que la Policía aún no culmina este plan de Carnaval al reactivarlo el fin de semana, porque se tienen actividades de esta fiesta por el entierro del Carnaval que hacen las comparsas.

Un sector campesino rechaza elección de asambleístas

Un sector campesino del Beni, dirigido por José Bude, rechazó la elección de representantes de la organización ante la Asamblea Legislativa Departamental.

Anunció que campesinos de las provincias llegarán hasta la capital del departamento para presionar y elegir a sus verdaderos representantes en el Órgano Legislativo beniano.

Además, aseveró que evitarán que las "falsas" autoridades que eligieron sus contrarios ingresen a la Asamblea Legislativa Departamental.

Bude hizo las afirmaciones en conferencia de prensa, donde se mostró acompañado de otros dirigentes.

"Nosotros no vamos a permitir que estos compañeros tomen posesión en sus asientos como asambleístas campesinos porque esto tiene que ser una lucha, un consenso de todos los campesinos benianos y especialmente nosotros que hemos luchado para conseguir estos dos espacios", sostuvo Solange Guzmán.

Bude aseguró ser el legítimo representante de la Federación de Campesinos del Beni y no así, Manuel Noe, quien dirigió la asamblea en la que fueron elegidas las dos autoridades legislativas.

Aseguró que Noe fue expulsado por su ente matriz y que ya no pertenece al gremio, en cambio el aludido, antes, había afirmado que es reconocido como dirigente por las autoridades electorales a nivel nacional.

"Tenemos la personería jurídica y si alguien se arroga la representación pídanle su personería jurídica, si es que la tiene, y si se la hemos robado que alguien nos demande porque ya son tres demandas que no han prosperado (en ese sentido)", comentó.

Acusó al Tribunal Electoral Nacional y Departamental de estar politizados a favor del Movimiento Al Socialismo (MAS), partido de Gobierno.

Negó que en el proceso de elección de los asambleístas campesinos haya estado presente algún veedor del Tribunal Electoral.



El dirigente campesino José Bude, muestra la personería jurídica de la entidad que dirige (foto LP).

Suicidio en Carnaval

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen registró este Carnaval el deceso de una persona que decidió auto eliminarse, informó su director My. Jorge Rivero Pérez.

Según la autoridad el deceso se registró el sábado 5 de los corrientes a las 22 horas, cuando Jaime Ibáñez Terán (24) en la zona Cipriano Barace en la tercer entrada se auto eliminó.

Esta persona habría optado por tan drástica determinación aparentemente por problemas sentimentales, sin embargo se mantiene la incognita hasta terminar de investigar el caso.

Explicó que el informe forense da cuenta que la muerte fue por asfixia mecánica o sea que se ahorcó utilizando una soga para quitarse la vida. Se procedió al levantamiento legal del cadáver esa misma noche.

Asimismo, la autoridad policial destacó que el plan de la FELCC se ejecutó con total éxito ya que no se registraron decesos por asesinato o casos graves de agresión, ni asaltos, al prevenir con el patrullaje de los efectivos policiales.

Mencionó que se elaboró un plan mediante el cual se vigilaron los sectores más vulnerables en cuanto a casos delictivos, asimismo se desplegó personal a las terminales y trancas.

También se hizo un seguimiento a prontuariados quienes fueron vigilados para evitar que cometan delitos, asimismo se actuó con prontitud en las llamadas de auxilio de la ciudadanía.

Consideró que si bien se registraron robos, fueron de bagatela, también se registraron riñas y peleas que no llegaron a daños mayores.

Clasifacil

VENTA CASAS

KA-SO.- Bienes raíces, vende espectacular casa de lujo, ubicada en la calle Potosí, a media cuadra de la Facultad de Derecho de la A.U.B. Consta de 4 dormitorios, cocina, garaje para 3 movilidades y churasquera y demás dependencias, en 95.000 u charlable. Cel.71130777 - 71131342. C_1548/10

VENDO CASA. En zona San Antonio, calle asfaltada, llamar al Cel. 76870210 C_1562/10

VENDO. Una casa sobre la Av. Villa Vecinal 1 cuadra antes de la normal con amplios almacenes y galpón para negocio. Ref. 77843108. C_1575/10

KA-SO.- Oferta casa a la venta en la mejor zona de la Ciudad para negocio o vivienda. Consta de 7 dormitorios, 3 baños y 1garaje. Mide 246.71 m2. Precio 95.000 u charlable. Cel. 71131342 - 71130777. Tel. 46-22490. C_1550/10

BIENES RAÍCES KA-SO.- Vende casa en barrio los profesionales. Mide 600 m2, consta de 5 cuartos grandes, baño privado y todos independientes, totalmente segura. Precio 78.000 u . Fono: 71130777 - 71131342 . C_1551/10

Vendo hermosa casa, consta de 5 habitaciones, 4 baños, living, comedor, cocina, sala, garaje y otras dependencias, ubicada en la Av 27 de Mayo Esq. Madre Mojeña. Llamar al fono: 72810106. C_1559/10

EN VENTA. Hermosa casa ubicada en urbanización San Antonio. u 35.000. Cel. 70260478. C_1561/10



COMUNICADO

COTEAUTRI LTDA. Informa a sus socios y usuarios que la facturación de los diferentes servicios, por el mes de **Febrero /2011**, se encuentran en ventanilla.

Asimismo en cumplimiento al reglamento de facturación, cobranza y Corte, los números telefónicos que se publican a continuación, deben cancelar sus facturas pendiente al mes de **ENERO/2011,** Caso contrario se procederá al corte del servicio, de acuerdo al rol siguiente:

Del Número 46-28000 al 46-49999 lunes 14 de Marzo/2011
Del Número 46-26000 al 46-27999 Martes 15 de Marzo/2011
Del Número 46-24000 al 46-25999 Miércoles 16 de Marzo/2011
Del Número 46-22000 al 46-23999 Jueves 17 de Marzo/2011
Del Número 46-20000 al 46-21999 Viernes 18 de Marzo/2011

Señor abonado, pague a tiempo sus facturas de **Telefonía Básica, Internet ,y TV CABLE**, para evitarse molestias

El horario de atención en la Sección Caja de **COTEAUTRI LTDA., en el BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ., BANCO GANADERO, BANCO NACIONAL, COOPERATIVA EL BUEN SAMARITANO Y LA COOPERATIVA VIRGEN NUESTRA SEÑORA DE COTOCA,** para el pago de sus facturas por los servicios recibidos, **es de lunes a viernes de 09:00 a 16:00, los sábados de horas 09:00 a 12:00**

CONSULTAS DEUDAS - LINEA GRATUITA Nº 102
Trinidad, 05 de Marzo de 2011

"RELACIONES PÚBLICAS DE COTEAUTRI"

P-4625/10

Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "TRINIDAD" LTDA.

"COATRI" LTDA.

COMINICADO

LA COOPERATIVA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO "COATRI" LTDA. COMUNICA A TODOS SUS SOCIOS Y USUARIOS QUE DEBIDO A LOS CORTES DE ENERGIA ELECTRICA HABRA BAJA DE PRESION DE AGUA POTABLE EN TODA LA CIUDAD MIENTRA SE MANTENGA LA INESTABILIDAD EN EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA.

POR ESTE MOTIVO, PEDIMOS LA COMPRENSION DE NUESTROS SOCIOS Y USUARIOS, RECOMENDAMOS EL USO RACIONAL DEL AGUA, ESPECIALMENTE EN NUESTRAS FIESTAS DE CARNAVAL.

PARA MAYORES INFORMACIONES COMUNICARSE A LOS SIGUIENTES NUMEROS: ATENCIÓN AL SOCIO 178, ODEGO 46-21118, DPTO. TECNICO 46-22118 O EN NUESTRAS OFICINAS EN LA CALLE LA PAZ ESQUINA EJERCITO.

RELACIONES PÚBLICAS DE COATRI LTDA.

P-4624/10

Vendo casa en zona Villa Corina calle Sicuana. Llamar al cel. 72819222. C_1577/10

ALQUILER

Alquilo sala para oficina en lugar céntrico 50 m2, baño privado, doble aire acondicionado, puerta de blindex y seguridad. Ref. Cel. 72842011 C_1546/10

Se alquilan 9 ambientes con baño y balcón especial para oficina Av. Bolívar Esq. 9 de Abril diagonal a la U.A.B. Cel.- 71145633 C_1564/10

Alquilo un departamento nuevo con todas sus dependencias en Av. Gran Paititi Nº 370 Circunvalación oeste frente a lavadero Juan Pablo Telf.- 4631165 Cel.- 70277873. C_1565/10

Necesito Alquilar, Departamento de Dos Dormitorio y Dependencia con sala o garaje hacía la calle favor llamar solo a propietarios. Telf. 77280601. C_1564/10

SE ALQUILA. Una casa amplia apta para oficina cuenta con 7 habitaciones, garaje, comedor, cocina, sala, patio trasero. Todo con piso y amplio, noques de agua potable y de lluvia. Ref. Llamar al 72839426 o 7599903 C_1566/10

ALQUILO. Cuarto con salida a la calle y baño privado a media cuadra de la Facultad de Derecho. Ref. 70272200. C_1571/10

SE ALQUILA CASA EN ZONA CONAVI. Cel. 72834262. C_1573/10

Se alquila una habitación para una señorita estudiante o como deposito, zona central. Cel. 79210918. C_1574/10

Sala en Alquiler, amplia con baño privado y deposito. Calle Cbba Esq. Félix Pinto # 522. Cel: 72820391 - 70274306. C_1576/10

Sala en Alquiler, amplia con baño privado y deposito. Calle Cbba Esq. Félix Pinto # 522. Cel: 72820391 - 70274306. C_1576/10

Alquilo en pleno centro de la ciudad, a 2 cuadra del mercado y cerca de la fiscalía, un ambiente sobre la calle, apto para oficina, consultora, buffete, etc. Alquilo 2do piso semi amoblado o amoblado., cel. 79981336 – 4625430. C_1578/10

Requiero casa o departamento independiente de 3 o más dormitorios. Ref. 72068900 !!! URGENTE ¡¡¡ C_1579/10

Sala en Alquiler, zona central, para negocio u oficina. Ref. Cel. 76870210. C_1562/10

VENTA VEHICULOS

VENDO
Jeep Mitsubishi Pajero 4x4 color rojo. Modelo 92 a diesel aros de magnesio en buen estado. Telf.: 60009032 – 76882705 C-1542/10

VENDO
MotoCuadratrack HONDA FOREMAN 500 Modelo 2008, color blanco en buen estado. Telf.: 60009032 – 76882705 C-1543/10

EN VENTA 900 $US. Moto China Tipo Bross 2009 con papeles Soat, Roseta.
200 Bs. Parachoques Niquelado.
300 Bs. Pico de loro para jalar chata.
150 Sus. Una computadora Pentium 4. Ref. 76608363 precio charlable. C-1565/10

VENDO. Vagoneta Ford Explorer Sport, mod. 2002 americana, automática, impecable estado, 4x4, asiento de cuero, aire acondicionado, airback, papeles al día, en 7.800 $us. (charlable). Cel: 72060532 - 70270293. C_1565/10

SE VENDE. Frizer marca metal-frío, 2 puertas (grande). Ref. Telf. 46-34238. C_1563/10

VENDO. Equipo de sonido para movilidad. Un bajo de 12", 2 medios marca PIONER y amplificador de audio PIPE de 2000W. A tan solo 2800 Bs. Cel. 73133325 C_1572/10

VENDO. Vagoneta - tipo PATFINDER - Regulus - Modelo 2.000, color plata, aros de magnesio, asiento de cuero, marca NISSAN de procedencia JAPONESA, 4X4, en 6100 u charlable de 5 puertas. Ref. Calle Carmelo López # 124 - Restaurant LA CLAVE. Cel. 71147402. C_1581/10

SE VENDE, moto Twister cb x 250 marca HONDA modelo 2004. Ref. 72810008 a tan solo 1.500 u. C_1586/10

Vehículo en venta Vendo de ocasión Automóvil CORSA Mod. 2000 cilindrado 1.600, cuatro puertas, sin papeles único dueño $us. 1700, en buen funcionamiento Ref. 73967487. C_1585/10

ANUNCIE AQUÍ

Empresa **"AGUA DULCE"**, ofrece agua de pozo semisurgente en cisterna de 2000 y 4000 Lts. Telf.- de lunes a sábado: 4628986. Domingos y noches: 4625396.
Cel.- 72842700 ; 4631105 ; 4620252 -
Dirección: Viador Pinto No. 83

Agua "San Pedro" Ofrece agua de pozo semisurgente Cisternas de 2000 y 4000 litros.
Pedidos: De lunes a sábado: 4627755
Domingos y noches: 4637100 – Cel.- 72812007
Av. Comunidad Europea entre José Natusch y 9 de abril (Taller "Casanovas")

LOCH TEL

La mejor Televisión por Cable!!!

Ya llegamos con nuestra señal de Cable a su Zona!!!

AMPLIAMOS nuestra **RED** y ahora cubrimos con nuestro servicio: **La zona PRIMERO DE MAYO Y LA NIÑA AUTONOMA**

Le ofrecemos la MEJOR programación!!!
82 Canales a tan solo **110 Bs. Mensual**

SUSCRIBASE YA Y APROVECHE NUESTRAS PROMOCIONES!!!
- **1 Punto Adicional GRATIS** al momento de la instalación
- **1 Mensualidad GRATIS** si cancela 3 meses Adelantados

Llámenos al: 4624977 – 4626774
C/Alberto Reyes Davis N. 89 (Frente al Colegio La Salle)

P-4517/10

VENTA TIERRAS Y TERRENOS

VENDO Vendo lote Urb. Universitario papeles al día y impuestos pagado precio 10.000 $. Llamar 76047076 C-1544/10

VENDO, tierra a buen precio, por unidad o cantidad. Ref. Cel. 77841868. C_1583/10

KA-SO.- Vende lote de terreno de 1.088 m2 embardado en esq. Barrio Palmar a 105 u el m2. Escucho ofertas al Cel. 71130777 – 71131342 C_1552/10

VENDO LOTE, de 20 x 20 Mts. detrás del hospital obrero, con acceso asfaltado, en esquina - zona residencial. u 15.000,- con 2 lados embardados. Llamar al 46-35265 - 71126051. C_1560/10

VARIOS

Vendo Play Station 2 o cambio por perro de raza. Escucho ofertas. Cel. 60207227 C-1540/10

SE VENDE. UNA CASA EN LA ZONA MANGALITO A DOS CUADRA LLEGANDO A LA CIRCUNVALACIÓN A MANO IZQUIERDA. INTERESADOS LLAMAR A LOS CEL. 79654859 - 71670562. CHARLABLE. C-1537/10

En venta computadora SONY UA10, Color plomo en 650 $ y una moto Deportiva BROZZ china - súper motos. Color negro. Cel. 79236740 C_1547/10

Vendo la ultima perrita SHARPEY de 6 meses con toda sus vacunas desparasitada, con vitamina ya come comida aprovéche precio charlable por ser la ultima Ref.- 72815234 o 73911200 C-1555/10

KA-SO.- Vende inmueble listo para negocio y vivienda, sobre la Calle La Paz, de dos plantas. Fono: 71130777 – 71131342. C_1553/10

Por motivo de viaje vendo 3 PLAY STATION, 2 con disco duro, televisores y muebles. Full oferta cel. 72849556. C_1557/10

DE OCACION Se vende lote en Urbanización Cotoca en 2000$us. Un letrero metálico fal Un letrero doble cara con panaflex y neón. Ref. 71123268. C_1558/10

A Domicilio Hago las Uñas con de figuras (Manicure, Pedicure), Peinados, tintes, cortes, Masajes Anti stress, Simbas Integrades(as). Llamar al Cel. 78284651 o dirigirse a C/Fabián Monasterio # 57 frente al Hospital Trinidad. C_1563/10

PROBLEMAS CON SU COMPUTAADORA? ¡YA NO MÁS! IGENIERO EN HARDWARE Mantenimiento preventivo y correctivo actualización HARDWARE y SOFTWARE instalación. Redes y las, eliminación de virus, rescate de información, reparación de computadoras en general. Calle Mamoré # 171 (frente al Palacio de los Deportes). Fono. 4625430 - 79981336. C_1564/10

NECESITO. Cocinera con experiencia que conozca elaboración de cocina nacional. Calle Mamoré # 171 (Frente al Palacio de los Deportes). Fono: 4625430 - 79981336. C_1565/10

DE OCASIÓN. Teléfono Fax C.P.U. Ref: Cel. 67040807- 72811106. C_1570/10

Vendo mamparas rectangulares de fierro angular y malla olímpica, de 1m de alto, 2m de largo haciendo un total de 44 m lineales para corrales, áreas expositoras, etc. Ref. 72813598 - 71130131. C_1580/10

VENDO: Celular Iphone 4G. 32G Nuevo, en caja con todos sus accesorios. Aproveche esta oportunidad. 500 u. Llamar al 79676080 (solo noches). C_1584/10

ANTICRETICO

NECESITO. CASA EN ANTICRÉTICO ENTRE 8.000 A 10.000 $. QUE CONSTE DE 3 CUARTO, GARAJE, COCINA, PATIO Y DEMÁS DEPENDENCIA. FAVOR LLAMAR: 71634804 – 72810321. C-1536/10

CASA EN VENTA O EN ANTICRETICO
Calle Serafín Rivero N. 526 una cuadra y media antes de llegar a COSSMIL Ref. 72817305 Nota: El Anticretico para Familia Reducida. C_1526/10

CASA EN VENTA O EN ANTICRETICO
Calle Serafín Rivero N. 526 una cuadra y media antes de llegar a COSSMIL Ref. 72817305 Nota: El Anticrético para Familia Reducida. C_1556/10

2 DEPARTAMENTOS EN ANTICRETICO DE 3 Y 4 DORMITORIOS. REF. CEL. 76882917 - 76883209 – 73165089 - 67787860.

AVISOS DESTACADOS

VARIOS

SE VENDE
POR MOTIVO DE VIAJE: MINI-HELADERA LG $us. 125 DÓLARES. DAEWOO MICROONDA CON GRILL, NUEVO $us. 125 DÓLARES, DELL COMPUTADORA PORTATIL, INTEL CORE 2 PROCESSOR, WINDOWS VISTA 32-BIT, DVD-RW, WEBCAM, WIRELESS, 3 GBRAM, 250 GB DISCO DURO, 15.4 INCH, 1.7 GHZ, MICROSOFT OFFICE $us. 650 US. PARLANTES SURE, JUEGO DE 3 PARA TV, MP3 Y COMPUTADOR $us. 40 US. CAMARA NIKON COOLPIX DIGITAL 5X ZOOM, 1 GB TARJETA DE MEMORIA, $ 75 US CASO Y SOFTWARE.

POR MOTIVO DE VIAJE SE VENDE: 3 Electrolux acondicionadores aire Split, fueron nuevos hace un año. $us. 400 dólares c/u. Cortacésped eléctrico de Roger $us. 50 dólares. Llamar al 46-24906 o 77461832.

ATENCION CARNAVALEROS!
Somos Fabricantes: Hacemos hermosa serigrafías en poleras o casacas full color en pintura plastisol y sublimaticos. También tenemos poleras en solo 2 colores Fucsia y rosado tipo exportación c/ en V. Pecios económicos. 2.50 $us c/u. Llamar al 72626554 y 46-26190. Cesar Súper Polaras.
Vendo también un perro DOGO ARGENTINO de 1 año y 6 meses es manso y hermoso.

CASA SOLAR: Paneles Solares, soluciones de bombeo, refrigeradores, iluminación, cerco eléctrico, todo solar. También llegaron PORTATILES de USA nuevas. Próximamente c/Pedro de la Rocha # 47 (lado a Radio Trópico).

NECESITO: Profesora de Ingles, y ballet de preferencia Cristiana, para Centro Educativo. Presentarse en C/ Nicolás Suárez # 697.
Ref. Cel. 70270173
46-21175.

La nueva Administración del Restaurant Balneario Aguahi en Puerto Almacén. Necesita los servicios de un ayudante de cocina hombre o mujer cama a dentro. Asimismo Ofrece sus servicio para Reuniones Sociales. Llamar Cel. 78282809 - 78284677.

Se Compran VACAS LECHERAS Llamar a los Cel. 71148442 – 72830605.

EN VENTA
Inmejorable ubicación Comercial Av. 6 de Agosto Esq. Tarija 250 Mts2 Informe a los Cel. 73910035 y 72837973.

Se compra vacas lechera, Girolando o Mestisa Parda preferentemente entre 3 a 5 años. Referencia al **Telf. 74720028 - 60214776 - 46-24970.**

ATENCION COLEGIOS! INICIO AÑO DEPORTIVO!
"Super Poleras" en Trinidad. Le confecciona: poleras, short deportivos, uniformes, blusas, camisas, faldas, mochilas, bolsones, ropa de trabajo, en tela algodón o sintética ej: short, poleras y serigrafías solo en 50 Bs. También hacemos todo en serigrafía, en platos, tasas, llaveros, stikers, adhesivos, etc. Sublimados, plastisol y al agua. Llame ya!! Al 72626554 o al 46-26190 estamos en Av. el cementerio # 176 lado escuela San Antonio.



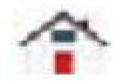
VEHICULOS EN VENTA

En venta Retroexcavadora marca Case Americana, 590 Súper L., 4x4, brazo extendible, en buen estado de funcionamiento, con póliza, se acepta movilidad como parte de pago. Ref. al cel.: 77841868.

OCACIÓN. VENDO VAGONETA TOYOTA COROLLA A DIESEL – MOD. 95 – 5 PUERTAS ESPECIAL PARA TRABAJO. CAMIONETA TOYOTA CON CAJA (CARROSERIA ALUMINIO, CAMIOMETA FIAT CON CAJA PARA DISTRIBUCIÓN Y CAMIONETA MOD. 2000 BRASILERA CON CAJA PARA DISTRIBUCIÓN. REF. 70270270

VENDO
VAGONETA MITSUBISHI PAJERO SPORT, MODELO 2006 4X4. CON AIRE, PLACA VERDE EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, AROS DE MAGNESIO.
FEF. AL CEL.: 70273879 - 67788895

DE OCASIÓN. Vendo camioneta NISSAN NAVARA año 2009 color guinda, preguntar por la Sra. Claudia Soria. Interesados llamar al Cel. 75002323.



ANTICRETICOS

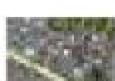
CASA EN ANTICRÉTICO EN ZONA CENTRAL.
Telef. 72822496.

Se da en anticrético 2 departamento en la calle Mamoré # 687 y un departamento a media cuadra del Bambú a lado izquierdo 1ra entrada, casa de 2 piso amarilla final. Cel. 78226563-

CASA EN ANTICRETICO ZONA POMPEYA: A 2 cuadra del mercado, consta de 3 dormitorios, cocina, sala grande, baño, ducha, garaje y un patio grande totalmente independiente. Ref. Cel. 60210214 - 72832005

ANTICRETICO. En zona Súper Céntrica, deportiva y comercial (con sereno nocturno). Doy en anticrético pequeña habitación bien amoblada u 5000. ALQUILER.- En el mismo inmueble alquilo habitación a persona sola, estudiante, bien amoblada, (ropero, juego de cama, ventilador, sábanas, cortinas, TV cable, luz, agua incluido) con derecho a uso de recibidor común.- Bs.- 850. Fono: 4625430 - 79981336.

ANUNCIE AQUI
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA



TIERRAS Y TERRENOS EN VENTA

VENDO ESTANCIAS Vendo propiedad ganadera ubicada en la provincia Mamoré, con una extensión de 4.000 has.; y otra de 3000 has. A unos 20 minutos sobre carretera a San Joaquín, consta de lomas artificiales, aguadas, corrales, brete con galpón, casa de material. Ref. Cel. 72840700.

SE VENDE. Un terreno en buena ubicación sobre avenida Moxos Esq. Fabián Vaca Chávez, completamente embardado de las siguientes medidas, sobre la Moxos 30 metros y sobre la calle Fabián Vaca Chávez 40 Mts total 1.200 Mts. Cuadrado. Referencia en horario de oficina al teléfono 46-20849 o al Cel 71130077 - 77846200.



CASAS EN VENTA

EN VENTA. Hermosa casa en la mejor Zona de la Ciudad. Ubicada frente al Colegio La Salle lado al domicilio de la MISS BOLIVIA MUNDO, consta de 3 dormitorios, living - comedor, cocina, lavandería, dos baños y garaje y todos los servicios básicos: alcantarillado, luz, agua y teléfono. Ref. Cel. 72812188 - 46-21372 - 46-20945

CASA EN VENTA Se vende una casa a ESTRENAR. Sobre las calle Wilfredo Cortés frente a COSSMIL consta de 3 dormitorios con sus vestidores y baño, cocina, dependencia, churrasquera, garaje, etc. Cel 72843203

CASA EN VENTA: a estrenar ubicada a dos cuadra del Colegio La Salle, sobre calle asfaltada, consta de 3 dormitorios, un suite, living-comedor, cocina, amplia galería, dependencia, churrasquera, portón eléctrico.

Vendo casas y terreno
Casa en la C/ Melitón Villavicencio entre Vaca Diez y Sucre, otra en Barrio Paititi, C/ Guayaramerín 3° entrada y en la C/ Melitón Villavicencio entre Sucre y Bolívar. Terreno totalmente terraplenado y bardeado ubicado Av. 27 de Mayo Esq. Mamoré de 880 Mts.2, casi al frente del edificio de la Banca Privada. Ref. al Cel.: 72822244 - 4620073.

Av. Ganadera y El Palmar, casa en venta de 2 plantas, planta baja ideal para oficina o cualquier negocio. Otra con 5 habitaciones, gran patio y piscina. Otra con restaurant y piscina. Directo propietarios. Telef.: 70271960 – 72273437 – 346-20729.

Compro casa habitable escucho oferta, llamar al teléfono 76875005

ANUNCIE AQUI
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

EN ALQUILER

Se alquila **Data Show**. Ref.- 4628222; 4628581; 72840700

SE ALQUILA. Un departamento de dos habitaciones, sala y baño totalmente independiente a una cuadra de la terminal interesados llamar al 70264688.

AVISO
Alquiler habitaciones amobladas con baño privado, a una cuadra de la Plaza Principal desde Bs.- 500, Bs.- 800, Bs.- 1.200, Bs.- 1.800 y Bs.- 2.000. Incluye luz y agua, aire acondicionado. Ref. 72816780

ALQUILER
CASA GRANDE, PARA INSTITUCIÓNES Ú OFICINAS, CONSTA DE: 4 CUARTOS, LIVING, COMEDOR, COCINA, BAÑO, CUARTO DE DEPOSITO, GARAJE Y PATIO. UBICADO EN AV. 27 DE MAYO, FRENTE A LA U.A.B. REF TELF.: 46-23086. CEL. 72815959 - 71125739.

Alquilamos departamento completo, piezas nuevas, amobladas y sin amoblar, c/u con baño privado, en zona comercial sobre calle asfaltada, a una cuadra del mercado Pompeya. Contamos con seguridad privada. Vendo un bote deslizador de 1.000 Kg. Nuevo de aluminio en 3900 $us., Ofrezco varios terrenos con financiamiento bancario.;1 casa en Maná en $us. 2,900. escucho ofertas. Ref. Joyería Chinita. Telef. 46-24140 Cel. 71143686

Sala en alquiler c/ baño privado para oficina o negocio, en la Calle Carmelo López #26 Esq. Kourt Sch. (Esq. Estadio Yoyo Sambrano).
Ref. al celular 72835588.

EN ALQUILER
Sala para negocio, con vitrina, baño y depósito. Sala para oficina o negocio con pequeño apartamento de un dormitorio sala de estar, baño completo, ambos con línea telefónica, en zona comercial a una cuadra de la plaza. Ref. en el mismo lugar Calle Sucre N° 627 Cel. 77469344.

Alquilo en plena plaza principal Dpto. y Garzoniers, consta de: Dpto. consta de living comedor, cocina, lavandería, 2 Suites. Garzoniers consta de, 1 habitación, cocineta y baño privado con aire acondicionado, TV Cable e Internet. Con o sin muebles Ref.: 71122986 - 76860975 - 46-24417

ALQUILER. Una pieza toda amoblada para persona sola en barrio residencial zona San José. Fono: 46-34422 - 72827641-75890712.

SE ALQUILA. 3 Salas con baño privado para negocio, en Av. Panamericana entre 1ra y 2da entrada a Paitití, con parqueo y sala amoblada para estudiantes, con TV Cable y baño privado, a media cuadra de la Universidad Univalle Ref. HOSTAL FINI. Telf. 46-24774. Cel. 71130076

EN ALQUILER. Se alquila cuartos amoblados, con TV. Cable, baño privado en zona céntrica.
Se alquila un salón para eventos y seminarios. Los interesados llamar al Cel. 71145798.

SE VENDE Y ALQUILO. Se vende hermoso terreno rellenado en zona Villa Corina, frente a la feria, de 395 Mts. Aproximadamente.
Se alquila cuartos amoblados con baño privado, Tv. Cable en zona Villa Corina, los interesados llamar al Cel. 71145798 - 72842123.



COMPRA VENTA ALQUILER ANTICRÉTICO

CASA EN ANTICRÉTICO 3 dormitorios, 2 baños, patio, garaje, demás dependencias, zona Pompeya.
CASA EN VENTA A ESTRENAR zona la plazuela de la tradición, 1 suit, 2 dormitorios, 1 baño y demás dependencias.
CASA EN VENTA 5 dormitorios, 2 baños, sala para negocio, garaje, patio, ubicado a 4 cuadras de la plaza principal. Lado CLUB DE TENIS. Llamar inmobiliaria.
CASA EN VENTA 4 habitaciones, 2 baños, demás dependencias, garaje, patio (terreno de 875 mts.2) Barrio Conavi.
CASA EN VENTA Ubicada en C/[illegible] Esq. Hernán Velarde Zona Pompeya (8 dormitorios y demás dependencias) ideal para instituciones o Empresas.
TERRENO EN VENTA
Urbanización aeronáutica frente al aeropuerto (15 Mts. de frente x 30 de fondo) 450 mts2.
TERRENO EN VENTA
47a. entrada paititi [illegible] del colegio Fe y Alegría, 24.3 Mts. de fondo x 40 Mts. de frente (972 Mts2), totalmente bardeado, en esquina.
SE VENDE
12.07 has. Carretera a Santa cruz Km. 5, excelente para urbanización.
TERRENO EN VENTA
En Av. Ganadera 12.25 Mts. de frente por 28 Mts. de fondo; 376 Mts.2 totalmente bardeado y con piso de cemento (Ex Billar Bola 8).
KARAOKE EN VENTA
Av. ganadera, ambiente para Karaoke, al fondo Dpto. de 3 habitaciones 1 baño.
BALNEARIO EN VENTA
Av. ganadera (Ex Balneario el Bambú), piscina, choza, baños, bar.
CASA EN VENTA
5 habitaciones, 2 baños, demás dependencias, atrás del balneario "el Bambú" Zona el palmar.
CASA EN VENTA.
A estrenar zona plazuela de la tradición (3 dormitorio y demás dependencias)

● CASAS ● DEPARTAMENTOS
● ESTANCIAS ● MOVILIDADES
● TERRENOS
ASESORÍA JURÍDICA Y TRÁMITES EN GENERAL. Oficina C/Viador Pinto entre Bolivar y Rafael Arteaga.(Lado Agua Linda)
Telf. 4629686 Cel. 70272180.

BIENES Y RAICES ALBORADA INMOBILIARIA

* [illegible] en la Urbanización Alborada (Frente a la V[illegible] alta Nor-Este), Financiamos construcción de Viviendas.
* VENDO CASA EN LA ZONA COMERCIAL DE TRINIDAD, Calle La Paz, entre Pedro de la Rocha y Joaquín de Sierra, para Hotel, Oficinas o Centro Comercial, 1.233 Metros de Terreno, 5 Salas a la calle c/ baño privado, 650 mts. 2 construidos.
* Terreno en Urbanización Chaparral II, buena ubicación, 517 mts2.
* Necesito URGENTE casa en CONTRATO AQNTICRETICO, 3 dormitorios, dependencia y garaje.
* NECESITAMOS CASA, PARA VENTA ELQUILER O ANTICRETICO, LOS DUEÑOS NO PAGAN COMISION.
* OFRESEMOS SERVICIOS DE GESTORIA Y TRAMITES EN GENERAL (Tramitamos documentos C.I., Licencias de Conducir y cualquier trámite ante instituciones: Alcaldía, Renta, Derechos Reales, Catastro, etc.)
* ASESORAMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y BANCARIO (Resolvamos créditos en mora en el sistema financiero), consúltenos sin compromiso.

AV. STA. CRUZ CASI ESQ. 6 DE AGOSTO (Frente a Telas Said) Telf. 46-28319 Cel. 702-64426, 60204125.
E-Mail: hernanayo@yahoo.com

TRABAJO

Unidad Educativa Privada. Requiere Profesoras normalistas para el Nivel Inicial. Llevar curriculum vitae a la Calle Viador Pinto esquina Luis Tezanos Tef. 46-33070.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL. Importante empresa requiere Jóvenes y Señoritas con experiencia en ventas, salario mínimo 2.300 Bs. Contrato por 3 años y medio, con seguro medico y AFP. Ref. Av. 18 de Nov. N° 539 y Bolivar Frente Veterinaria Chávez.

VENDO CASA EN LA ZONA COMERCIAL DE TRINIDAD
A una cuadra de la Plaza Principal, calle La Paz entre Pedro de la Rocha y Joaquín de Sierra, especial para Hotel, Galería Comercial o Entidad Bancaria, 1.233 Metros de terreno, 5 salas a la calle c/ baño privado, 650 metros construidos. Ref. Tel. 346-28319, Cel. 702-64426, 60204125, 728-23878
E-Mail: hernanayo@yahoo.com , domenicusayo@hotmail.com
Urbanización "Alborada"

Necesita dinero urgente le prestamos al instante, por joyas de oro en cualquier estado, se da la mejor cotización del mercado: 120 Bs. por gramo de oro, y también compramos oro en cualquier estado, pagamos el mejor precio, contamos con más de cinco años de solides y experiencia para darle la solvencia y seguridad de que sus joyas están protegidas en el mejor lugar, venga y cotice o consulte sin compromiso en nuestra dirección de la calle sucre N° 683, entre Cipriano Barace y Cochabamba, o en nuestra sucursal de la Av. Pedro Ignacio Muiba lado de las galerías de la estancia, también puede llamar al Telf. 4620134 o al Cel. 72816846.

Dra. LUCIA TERRAZAS MOJICA
5 AÑOS DE POST-GRADO EN BUENOS AIRES ARGENTINA
ESPECIALISTA EN :
NEFROLOGIA (UNIV. BUENOS AIRES) **MEDICINA INTERNA** (Soc. MEDICINA INTERNA BS. AS.) **GERIATRIA** (UNIV. JOHN F. KENNEDY)
ATIENDE ENFERMEDADES :
DE LOS RIÑONES / DIALISIS (RIÑON ARTIFICIAL)
HIPERTENSION ARTERIAL / MEDICINA GENERAL
CONSULTORIOS : Calle 1ro. de Mayo # 95 de 10:30 A 12:00 a.m. y 16:00 a 19:00 p.m. ZONA POMPEYA Teléfonos: 4623030 - (3)4622470 - Fax 046 23032

Dr. JORGE JESUS TERRAZAS MOJICA
5 AÑOS DE POST GRADO-BUENOS AIRES ARGENTINA
ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN :
CARDIOLOGIA - MEDICINA INTERNA - TERAPIA INTENSIVA
ATIENDE ENFERMEDADES :
DEL CORAZON HIPERTENSION ARTERIAL / GASTROINTESTINALES / CRONICOS PULMONARES INFECCIOSAS / DIABETES REUMATICAS
Modernos equipos cardiovasculares:
MONITOREO DE LA PRESION ARTERIAL (M.A.P.A.) control de la presión arterial durante 24 horas.
ELECTROCARDIOGRAFIA DE 24 HORAS (HOLTER)

Dr. LUIS ALBERTO RAMIREZ RONCAL
NEUROCIRUJANO
Especialización I.S.C.M.P.A. Brasil
Estudio Moderno Computarizado de Electroencefalograma
DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES NEUROLOGICAS
Traumatismo Cráneo Encefálico • Cefaleas • Neuralgias • Epilepsia Hidrocefalía • Hernia de Disco • Lumbalgias • Tumores • Hemorragias Cerebrales • Cirugía de Columna y Cerebro • Niños y Adultos
Consultorio: C/ José Natusch esq. Félix Pinto Telf. 46 22227 - 46 28748
Horario de atención: 18:00 a 21:00 pm. Cel. 71128582 - 70264100 Trinidad - Beni
EMERGENCIAS LAS 24 HORAS

CONSULTORA CONTABLE "DON OSCAR"
Edificio ex- La Salle galería N°6

Dr. Alvaro Peñaranda Vargas
(Cardiología Terapia Intensiva)
CENTRO CARDIOLÓGICO BIOCOR
• Electrocardigrafo digital • MAPA (24 hrs)
• Holtr 24 hrs • Monitor cardiaco • Test de Esfuerzo
• Marcapaso temporario • Glucometro digital
• Desfibrilador • Oximetro digital
• **ECODOPPLER CARDIOGRAFIA A COLOR**
• EXAMEN DE ULTIMA GENERACION
Consultorio: Av/ Cipriano Barace, esquina Felix Pinto N° 414.
Horarios de atencion 17: 00 Hrs. 20: 00; Cel: 70347317

Rie Clinica Odontológica
Dra. Mariadela Medrano L.
ODONTOLOGA ESTETICA
* Estetica dental
* Implantes
* Blanqueamiento con lasser
* Limpieza con Ultrasonido
* Odontopediatria
46-28590
728-11148
* Tratamiento de conductos
* Ortodoncia fija y removible
* Protesis (Ceramica pura)
Dir. Av. Cipriano Barace entre Av. Del Mar y Bolivar
ATENDEMOS ASEGURADOS: CREDINFORM

ZONA FRANCA
Por Canal 5
GIGAVISION
De lunes a viernes horas 21:30 p.m. A 22:45
conduce
Oscar Guachalla Rivero
• Para contactarse con el Director del programa llamar al celular 72841943.
• Correo electrónico: zona_franca_@hotmail.com

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS
Dr. Gary Chávez Arriaza
MEDICO OFTALMOLOGO
Enfermedades y cirugía de los ojos.
Oftalmolopediatría - Lentes de contacto
Cirugía de catarata con implante de lente intraocular.
Calle Manuel Limpias N° 30 - Telf: 4623230

CONSULTORIO MÉDICO
Dr. Erick Alejandro Vargas Bulhossen
ENDOCRINOLOGIA
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTÍN
MEDICINA INTERNA
HOSPITAL ISRAELITA EZRAH
✓ Diabetes
✓ Bocio
✓ Tiroides
✓ Colesterol
✓ Osteoporosis
✓ Irreguralidades en el ciclo
✓ Aumento de vello en mujeres.
✓ Trigliceridos elevados
Días y Horario de atención: Lunes a Viernes de Hrs. 16:00-20:00
Dirección: Calle Melitón Villavicencio N° 680 Telf. 4621002
E-mail: erickbulhossen@gmail.com - Trinidad - Beni
P- 2032/10

CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS
DIETOTERAPEUTICA EN:
- DESNUTRICION INFANTIL
- OBESIDAD
- DIABETES
CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO
NEISY KAREN CHÁVEZ ZAMBRANA
NUTRICIONISTA – DIETOTERAPEUTA
CONSULTORIO: CALLE MANUEL LIMPIAS No. 30 TRINIDAD – BENI – BOLIVIA
TELÉFONO: CONS. 4623230 DOM. 4620539

¿TIENE PROBLEMAS CON SU DENTADURA POSTIZA?
¿ESPECIALMENTE CON LA INFERIOR?
Haga su reserva para consulta gratuita - Telfs.: 4622178 - 73902764
Ahora, con **técnicas y materiales nuevos**, le daremos una solución satisfactoria.
Dr. Max Gutiérrez Escóbar
ODONTOLOGO
Mat. Prof. G-49
Cons. Av. Pedro Marbán y C/ Agustin Palacios- lado Punto Entel.
P – 2718/10

El ofertón • Cel.- 72841688 • Telf.- 4620808

Dr. Alejandro Natusch Vargas
ODONTÓLOGO
CLINICA DE REHABILITACION DENTAL
Llame y Reserve su cita
Horario de Atención
Lunes a Viernes de: 9:00 a 12:30 / 3:00 a 19:00
Sábado de: 9:00 a 12:30
- *Estética.*
- *Rehabilitación oral.*
- *Implantes dentales.*
- *Ortodoncia.*
- *Experimente el blanqueamiento con laser en tan solo 20 minutos con resultados inmediatos.*
- *Aproveche los descuentos especiales.*
- *Consulta gratuita.*
Av. del Mar N° 312 Esq. Nicolás Suárez Cel. 76860467. Telf. 46-21777
P- 4787/10

FARMACIAS DE TURNO

VIERNES 11/03/2011
UNIVERSAL
AV. SUCRE TELF: 46 22565
MARIA AUXILIADORA
CALLE ISIBORO ZONA POMPEYA - TELF: 46 21166
FATIMA
AV. BOLIVAR - TELF: 46 23815
SANTA ANA
CALLE SANTA ANA - TELF: 46 29688

El ofertón • Cel.- 72841688 • Telf.- 4620808

AVISO AL PÚBLICO

La Editorial "Tiempo del Beni" anuncia la pronta edición de **"LA EDUCACIÓN, EL MAESTRO Y LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN URBANA EN EL BENI,"** un importante nuevo libro de historia regional del profesor Zoilo Salces Paz.
P-4706/10

ANUNCIE AQUI
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

Ex senador Bersatti ocupará cargo diplomático en EE.UU

La Paz 09 MAR (ANF).- Tras su renuncia al Senado Nacional, el general retirado del Ejército y militante del Movimiento Al Socialismo (MAS), Freddy Bersatti, anunció, este miércoles, que ocupará un cargo diplomático en representación del gobierno en los Estados Unidos.



Freddy Bersatti renunció al Senado (foto archivo ANF).

En contacto con los medios de prensa, Bersatti afirmó que su renuncia al Senado se debe por motivos "personales", toda vez que uno de sus hijos es sometido a un tratamiento médico en EE.UU., tras sufrir un derrame cerebral.

"El Presidente me ha pedido, ya que voy a estar en los Estados Unidos, que lo colabore allá en algún puesto de la administración del Estado Plurinacional", dijo el ex Senador, quien optó por no ingresar en mayores detalles, respecto al cargo que ocupará en la legación diplomática boliviana.

El ahora ex Senador explicó que permanecerá en los Estados Unidos el tiempo que sea necesario. "Tengo que velar por su salud y estar cerca de mi hijo, son los motivos por los que he presentado mi renuncia irrevocable", sostuvo.

El viernes 25 de febrero pasado, el Senado aprobó sin observaciones, la lista de ascensos a generales del Ejército y Fuerza Aérea y un almirante de la Armada, informó el entonces presidente de la Comisión de Seguridad del Estado, Fuerzas Armadas y Policía Boliviana, Freddy Bersatti.

La oposición consideró que la salida de Bersatti se da en medio de serias observaciones a los asensos de generales en las Fuerzas Armadas y las protestas por su grave equivocación al admitir la directiva 070/2010, enviada por el Comando General del Ejército que modificó el artículo 245 de la Constitución Política del Estado (CPE).

En enero de 2010 el senador del MAS Freddy Bersatti, fue designado como presidente de la Comisión de Seguridad del Estado, Fuerzas Armadas y Policía de la Cámara de Senadores. En las siguientes horas la bancada del MAS en la Cámara de Senadores definirá el reemplazo de Bersatti y el nombre del nuevo presidente de la Comisión de Seguridad, FF.AA. y Policía.

Asamblea Departamental del Beni

CONDOLENCIA

Alex Ferrier Abidar, en nombre de los 26 integrantes de la Asamblea Legislativa Departamental, expresa su profundo pesar por el deceso del que en vida fue ciudadano

Dr. FERNANDO ÁVILA CHÁVEZ
Q.E.P.D.

Ex Prefecto del Departamento, ex Asambleísta Constituyente y meritorio profesional.
Que la resignación llegue a su familia en esta hora de dolor.

Trinidad, 9 de marzo de 2011.

P-4924/10

Asamblea Departamental del Beni

CONVOCATORIA PUBLICA N° 01/2011

La Comisión de Obras Públicas, Servicios, Transporte y Vialidad, de la Honorable Asamblea Legislativa Departamental del Beni, convoca a los transportistas del Departamento del Beni que quieran participar en el tratamiento del proyecto de "CONTROL Y FISCALIZACION DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERPROVINCIAL E INTERMUNICIPAL 'MARIO URIONA GUZMAN'", presentado por la Federación de Transportistas del Beni "18 de Noviembre", con el fin de que puedan aportar sus ideas en beneficio de nuestro Departamento, pues en caso de aprobarse esta ley, será de cumplimiento obligatorio para todos, por tal motivo sería de gran ayuda contar con todo el apoyo posible, principalmente de quienes se verán afectados o beneficiados con dicha Ley.
Por tanto ésta Comisión recibirá en audiencia pública a todos los interesados, quienes deberán llamar en horario de oficina a la H. Asamblea Departamental del Beni, al Teléfono 46- 28983 para coordinar día y hora de audiencia, mismas que se llevarán a cabo hasta el día Viernes 11 de Marzo del presente año.

CC/Arch.

P-4936/10

HOROSCOPO

Por: El Planetario II

ARIES Del 21 de Marzo al 21 de Abril
Hoy serás menos conformista, quieres triunfar y no te importará trabajar duro para lograrlo. Tu pareja puede tener problemas para entenderse con vuestra descendencia y tendrás que hacer de mediador-a. También una de tus amistades te buscará para contarte sus problemas, que pueden ser laborales o económicos.

TAURO Del 21 de Abril al 22 de Mayo
Será un día desagradable, o por lo menos puede estar repleto de contrariedades inesperadas. Tu tensión y la de tu pareja puede subir algunos enteros, y es que los preparativos de estas fiestas ponen nerviosos a cualquiera... Intenta relajarte y sobre todo controla tu agresividad. Descansa y no te apuntes a todo.

GÉMINIS Del 22 de Mayo al 23 de Junio
Controla un poco más tus finanzas y no gastes tanto en cosas superfluas, o tendrás más adelante algunos problemas con tu economía. Intentas convencer a tu pareja de que tu forma de ver las cosas es la más acertada, pero hoy resultará bastante difícil que lo consigas. Sin embargo, te entenderás muy bien con tu familia política.

CÁNCER Del 23 de Junio al 24 de Julio
Deberás prestar atención para que tus intensas emociones hoy no terminen en estallidos de cólera y mal humor. Tienes energía para llevar a cabo un montón de cosas, así que ponte manos a la obra y no la desperdicies. Si el problema está en que no te apetece estar solo-a, llama a tus amistades, pareja o parientes.

LEO Del 24 de Julio al 24 de Agosto
La forma en que te relacionas con tu trabajo puede cambiar a partir de ahora; podrías tener nuevas oportunidades y ofertas. Tal vez te interese hacer el cambio. La salud y la alimentación será otra de las cuestiones que te interesen. No te dediques a comer dulces y no cogerás esos kilos de más que tanto te molestarán después.

VIRGO Del 24 de Agosto al 24 de Septiembre
Es posible que hoy te parezca que la mala suerte ha llamado a tu puerta. Si tienes pareja, podría acabar enfadándose contigo, pero en lugar de aclarar las cosas, más bien optarás por el hermetismo, provocando que aumente su malestar. En general, hoy será un día conflictivo.

LIBRA Del 24 de Septiembre al 24 de Octubre
Puede que tu suerte cambie de forma inesperada hoy, si hasta ahora habías contado con ella, es posible que desaparezca como por arte de magia. Si tienes problemas con tu pareja, puede que ya se haya hartado de tus promesas, que por lo general acaban en nada. Si no cambias seriamente de actitud, puede que termines el año sin ella. Aunque también puede ocurrir lo contrario, y si no tenías pareja, tal vez encuentres a la persona que estabas esperando.

ESCORPIO Del 24 de Octubre al 23 de Noviembre
Ten cuidado con los gastos, sé prudente, porque puedes llevarte un verdadero disgusto más adelante; puede que hayas usado demasiado el teléfono, si no tú, los demás miembros de tu familia, y ahora la factura te pondrá de muy mal humor. En fin, te espera una desagradable sorpresa.

SAGITARIO Del 23 de Noviembre al 21 de Diciembre
Confías demasiado en las personas que quieres y eso hace que te lleves luego algunas desilusiones. Piensa que somos humanos y todos fallamos en un momento dado. Procura evitar tus cambios de humor. Finalmente, en el terreno económico, frena un poco los gastos.

CAPRICORNIO Del 21 de Diciembre al 21 de Enero
Hoy tenderás a los movimientos en el terreno económico. Si habías pedido un préstamo, hoy ya podrás disponer del dinero, pero no te durará mucho, pues tendrás que soltarlo por otro lado. Si has decidido cambiarte de casa, puede que lo que queda de estas fiestas sea ya disfrutando de tu nuevo hogar.

ACUARIO Del 21 de Enero al 20 de Febrero
Hoy puede que ni siquiera llueva en la calle, pero en tu hogar puede desatarse una verdadera borrasca. Algún problema ha hecho que os dividáis. ¿No crees que deberíais solucionarlo? No importa quién sea el que dé el primer paso, lo que importa es que todo se arregle. Con un poco de meditación, obtendrás muchas respuestas.

PISCIS Del 20 de Febrero al 21 de Marzo
Las noticias y contactos con personas de lejos hoy te confundirán. Puede ser que por ahí estén las cosas revueltas, así que pensarás qué hacer, porque lo que está claro, es que no quieres malas historias. Necesitas paz y descanso, así que si siguen así las cosas, tal vez optes por quedarte en casa. Tranquilízate y no discutas con nadie.

Gobierno dio créditos por Bs140 millones a productores cañeros



Pequeños productores accederán a créditos para la siembre la caña de azúcar. Foto bolivia.com

La Paz 09 MAR (ANF).- El Gobierno, a través del Banco de Desarrollo Productivo (BANDEPRO), desembolsará 140 millones de bolivianos en créditos destinados a los pequeños productores cañeros con el fin de incrementar su producción y garantizar el abastecimiento de azúcar en el mercado interno. El presidente Evo Morales, llegó este miércoles hasta la capital oriental, para anunciar la puesta en marcha de un programa de créditos con un 0 por ciento de interés.

"Estos 140 millones de bolivianos al sector cañero es para empezar, para la ampliación de sus cañaverales y de esta manera no tener problemas de azúcar. Nuestra tarea debe ser de acá ha poco tiempo revalorizar el mercado interno y lograr nuestros soberanía alimentaria y como empezar a exportar nuestros productos", dijo.

El Mandatario advirtió que en el país persistirá la falta de azúcar, no sólo en el país sino en otros países. "Quiero decir a los cañeros que este problema de azúcar va a ser permanente no sólo en Bolivia sino a nivel mundial", sostuvo. El Jefe de Estado señaló que el Gobierno está garantizando los recursos y que ahora los pequeños productores deben hacer los trámites para acceder a los recursos económicos. Sin embrago, recomendó a los productores cumplir con el pago de sus préstamos. Manifestó que estos recursos serán destinados a la reposición de nuevo material vegetativo y mejorar las que ya tienen establecido a momento además para mecanizar la cosecha de caña de azúcar y dejar de importar.



CONDOLENCIA

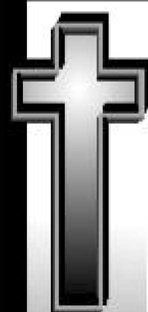
Edwin Shriqui, Sra. e hijos se adhieren al dolor por la irreparable perdida del que en vida fue:

Dr. Fernando Ávila Chávez
Q.E.P.D.

Haciéndole llegar nuestro más profundo sentimiento de pesar a su atribulada familia.

Trinidad, 09 de Marzo del 2011

P.-4932/10



CONDOLENCIA

La Familia Villar Vieira, expresan profundo sentimiento de pesar por la perdida de nuestro querido amigo

Dr. Fernando Ávila Chávez
(Nano)
Q.E.P.D.

Y se solidarizan con la familia Ávila Quaino

Trinidad, 09 de Marzo del 2011

CONDOLENCIA

La Familia Boehme Durán, expresan sus sentimientos de pesar a la familia doliente del que en vida fue señor:



Dr. Fernando Ávila Chávez
Q.E.P.D.

Para sobrevivirme te forje como un arma, Como una flecha en mi arco, Como una piedra en mi honda.
Pablo Neruda

Trinidad, 09 marzo de 2011

P.-4935/10

La "U" se ambienta al pasto sintético

Sucre, 09 MAR (APG).- La cancha de pasto sintético del ex Seminario, le permite al plantel de Universitario de Sucre ambientarse a las condiciones que afrontará el domingo cuando enfrente a La Paz Fútbol Club, en el estadio Los Andes, de la zona Cosmos 79 de El Alto, donde el césped del escenario es artificial.

Las prácticas del plantel estudiantil se realizan en la cancha del ex Seminario y se alterna con el estadio Patria por lo que el técnico Eduardo Villegas indicó que no habrá mucho problema para jugar en el estadio de El Alto, aunque algunos de los jugadores del plantel capitalino recién van adecuándose a la velocidad con la que va el balón. "Contamos con la cancha del ex Seminario para trabajar adecuadamente y no habrán muchos problemas a la hora de jugar en El Alto, donde la cancha también es de césped sintético y hay la confianza para conseguir un buen resultado frente a un rival que corre mucho y mete presión desde el inicio", mencionó el entrenador cochabambino. Las prácticas de la "U" se realizaron con total normalidad durante los días de Carnaval y en estas jornadas el cuerpo técnico aprovechó para hacer un trabajo de fortalecimiento físico que fue balanceado con sesiones tácticas. En las dos semanas en las que Villegas está al frente del plantel docto trata de darle su estilo y paulatinamente los jugadores se amoldan a lo que el entrenador desea.

Programación de la Asociación Municipal de Básquet Jueves 10/03/11. Palacio de los Deportes

Damas

7:15 Amistad vs. Universitario

Varones

8:15 Universitario vs. Kapos Baures

9:15 Kaos vs. Rockets

EDICTO

Para: RICHART URQUIZA MOLINA
Objeto: Notificar con la Sentencia N° 79/2010 de Tenencia de Hijos
Juzgado de Introducción de Familia de la Capital

POR EL PRESENTE EDICTO:- Notifica a:- RICHART URQUIZA MOLINA con la SENTENCIA N° 79/2010. Dentro del proceso sobre TENENCIA DE HIJOS que sigue MERCEDES MERCADO MONTAÑO representada por su apoderados legales KARIN ROSARIO MERCADO MONTAÑO Y NESTOR MERCADO MONTAÑO contra RICHART URQUIZA MOLINA a cuyo efecto se transcriben los actuados pertinentes---

SENTENCIA N° 79/2010 CURSANTE A FOJAS 53 a 54 VUELTA DE OBRADOS-------

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE FAMILIA DE LA CAPITAL.-

En la ciudad de Trinidad, a los veinte días del mes de diciembre de 2010 años.- Proceso Sumario Familiar sobre Tenencia instaurado por:

Demandante: Mercedes Mercado Montaño.

Demandado: Richart Urquiza Molina .

RESUELTO:- Con base en los hechos que expuso el demandante y las citas de derecho que invocó en su escrito de demanda que corre a fojas 5, manifestó que hace 12 años mantuvo una unión conyugal libre con el señor Richart Urquiza Molina, dentro de la cual tuvieron dos hijos de nombre: Esteban Fernando y Douglas Daniel. Pero por incompatibilidad de caracteres, hacen 10 años, decidieron separarse definitivamente, siendo que desde esa fecha sus hijos han estado bajo su custodia y guarda, por lo que demanda la tenencia de sus hijos, dirigiendo la misma contra Richart Urquiza Molina, pidiendo se declare probada su demanda y se ordena la tenencia de sus hijos.

II.- Admitida la demanda mediante auto de fecha 14 de diciembre de 2009 (fs. 6 Vlta.), citándose mediante edictos al demando tal, como consta mediante diligencia de fs. 17-19, el cual no contesta la demanda dentro del termino de ley. Por lo que se designa abogado defensor de oficio.

III.- Durante la tramitación de la presente causa se han observado las prescripciones y plazos establecidos por ley, calificándose el proceso como sumario familiar de hechos. El proceso se encuentra en estado de resolución.

CONSIDERANDO I.

Del análisis de los antecedentes que constan en el expediente respecto a las pretensiones de las partes, se tiene los siguientes:

HECHOS PROBADOS: Se tiene como tales los siguientes:

1. La filiación de la demandante con menores, Esteban Fernando y Douglas Daniel (certificado de nacimiento de fs. 3-49).
2. Que la demandante puede darle a los menores una estabilidad económica, moral, emocional. (Testificales de fs. 48-49).

HECHOS NO PROBADOS: Se tiene como tales lo siguientes.

1. Que el padre pueda cuidar a los menores Esteban Fernando y Douglas Daniel.
2. Que el padre del menor pueda darle una buena educación, vestimenta, etc.

CONSIDERANDO II

Con las consideraciones y fundamento que a continuación se dicen, se tiene los siguientes aspectos de importancia para la resolución de la presente causa.

1.-En primer término corresponde puntualizar lo referente al régimen legal aplicable, a partir del cual se pueden establecer conclusiones que hacen al amparo de la demanda de Tenencia o Guarda.

1.1.-El Código Niño Niña Adolescente a partir de su vigencia, cambia el nombre de Tenencia por el de Guarda, más concretamente en su Art. 42, definiéndolo como - La Guarda es la institución que tiene por objeto el cuidado, protección y asistencia integral al niño, niña o adolescente con carácter provisional y es otorgada mediante resolución judicial a uno de los progenitores; en el caso de divorcio y separación de la uniones conyugales libres y en otros casos a terceras personas carentes de autoridad parental o tuición legal-.

Como se tiene por los derechos probados la demandante, cumple con estas exigencias, es decir puede brindar una asistencia integral al menor, así como su cuidado, protección y atención a los menores Esteban Fernando y Douglas Daniel.

Por su parte el padre quien ni siquiera contestó a la demanda - pese a que fue legalmente notificado - demostrando con ello su falta de interés en la guarda o tenencia del menor .

II.- Es importante dar una definición doctrinaria de lo que es tenencia y Guillermo Cabanellas define, "La tenencia es el grado mínimo que jurídicamente sea en el dominio de las cosas, constituye un simple hecho, sin derecho a su posesión ni a su propiedad-. Es por ello que la Ley 2026 sabiente sustituyó la tenencia por Guarda como se dijo anteriormente, puesto que aquella definición hace referencia a una posesión de una cosa material, mientras estamos hablando de personas las cuales no son "cosas".

Por su parte la Guarda es mucho más apropiada porque abarca un universo referido a cuidar el interés moral y material, en este caso de los menores.

Tanto la doctrina como la legislación boliviana establece requisitos para dar la guarda desvinculación familiar o tenencia de un menor, esto es, que el padre, madre o en su defecto una tercera persona con autoridad parental, brinde suficientes cuidados, protección, atención y asistencia integral a un niño, niña o adolescente con carácter provisional, para que estos puedan desarrollar una vida con toda normalidad y ser personas de bien acordes con las exigencias de la sociedad, es por ello, que producida la desvinculación o separación de los cónyuges o convivientes, los hijos representan la mayor preocupación de jurisdicción de familia, puesto que ellos - los hijos - deben pasar a la tuición de una persona de la confianza del juez tutelar.

En autos, aunque se trata de una separación voluntaria, produce los mismos efectos en cuanto a la situación de, los hijos, es decir, teniendo en cuenta el cuidado, educación, alimentación. Moral, ética que pueda darle el hijo.

Requisitos estos, que en el caso de autos han sido cumplidos por la actora, mediante todas las pruebas presentadas y cumplidas, conforme se tiene por las documentales adjuntas y las declaraciones testificales de cargo, las cuales fueron uniforme y contestes en cuanto a la vida honorable que lleva la señora Mercedes Mercado Montaño, además de poder brindar a los menores Esteban Fernando y Douglas Daniel una asistencia integral, cuidándolos, protegiéndolos y dándole la atención necesaria para su convivencia.

CONCIDERANDO III

Quien pretende en juicio un derecho, debe probar el hecho o hechos que fundamenten su pretensión señala el Art. 1283 del sustantivo civil. En esta clase de proceso es admisible todas clase de pruebas.

Medios probatorios que fueron utilizados por la parte actora para demostrar su pretensión.

Las conclusiones precedentes surgen de las pruebas analizadas y valoradas conforme lo dispone los artículos 1286, 1287, 1289, 1330 del Código Civil.

POR TANTO:

Se declara

1.- Probada la demanda incoada por Mercedes Mercado Montaño de fs. 5.

2.- Se otorga la Guarda o Tenencia Provisional de los Menores Esteban Fernando y Douglas Daniel a favor de su madre Mercedes Mercado Montaño.

3.- Se condena en costas.

Anótese.-

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE TRINIDAD A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL MONCE.

Trinidad, 26 de febrero de 2011

P._4835/10

CASA DE LA CULTURA DEL BENI
"Dr. Gilfredo Cortés Candia"
Telf.: 46-20796
Trinidad - Beni

CONDOLENCIA

La Presidenta y Directorio de la Casa de la Cultura del Beni "Dr. Gilfredo Cortés Candia", expresa su más profundo sentimiento de pesar por el fallecimiento del:

Dr. Fernando Ávila Chávez Q.E.P.D.

Hermano del Dr. Carlos Eloy Ávila Chávez, Ex Presidente de nuestra institución cultural.

Acompañamos en este momento de dolor a toda la familia.

Trinidad, 10 de Marzo de 2011

P.-4928/10

CONDOLENCIA

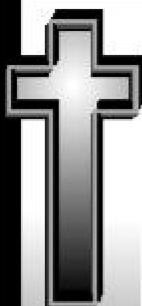
EL ING. ERNESTO SUÁREZ SATTORI Y SU ESPOSA DRA. NANETH APONTE DE SUÁREZ E HIJOS, SE ADHIEREN AL PROFUNDO DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DOLIENTE DEL QUE EN VIDA FUE:

Dr. Fernando Ávila Chávez Q.E.P.D.

AMIGO Y EX PREFECTO DEL DEPARTAMENTO DEL BENI, A QUIEN HACEMOS LLEGAR NUESTRAS MÁS SENTIDA CONDOLENCIA EN ESTOS MOMENTOS DE DOLOR, ROGANDO A DIOS LES DÉ RESIGNACIÓN Y CONSUELO POR TAN IRREPARABLE PÉRDIDA

Trinidad, 08 de Marzo de 2011

P._4914/10



CONDOLENCIA

El Honorable Alcalde Municipal de la Santísima Trinidad, Gral. Moisés Shriqui Vejarano y familia, expresa su más sentida condolencia a la familia doliente de quien en vida fue:

Sr. Fernando Ávila Chávez Q.E.P.D Y D.D.G

Ex Prefecto del Departamento del Beni, por tanto hacemos llegar nuestros más sinceros sentimientos de dolor, pidiendo al divino redentor brinde consuelo y resignación a su atribulada familia, paz en su tumba.

Trinidad, 09 de marzo de 2011.

P.-4921/10

Agradecimiento e invitación a misa de 9 días



En memoria del que en vida fue abnegado esposo, padre y cariñoso abuelito:

SR. DAVID ESTIGARRIBIA APONTE Q.E.P.D.

Su esposa: Pura Rodriguez (+) Hijos: Lindemana, Victor Hugo, Carlos Omar, Fátima, Emar, Mayra, Fary, David, Liliana, Clariza y Luis Fernando Estigarribia Rodriguez; Hermanos: Gilberto(+), Ignacio(+), Ademar(+) María Magdalena(+) y Cesar; Hijos políticos, nietos, bisnieto, sobrinos, y demás familiares agradecen profundamente a las personas e Instituciones y amigos por su presencia y muestra de cariño y solidaridad en los momentos de dolor por tan irreparable pérdida de nuestro querido padre, e invitan a la misa de 9 días que se realizará hoy jueves 10 del presente en la Santa Iglesia Catedral a Hrs. 20:00 P.M. y posteriormente es su domicilio particular ubicado en C/ Gonzalo Suárez N° 125 esta invitación se hace exclusiva todos los residentes Ignacianos.

Su asistencia será eternamente agradecida por la familia doliente.

Trinidad, 10 Marzo de 2011

P._4937/10

Oriente Petrolero pierde ante Junior de Colombia

La Paz, 09 MAR (APG).- Oriente Petrolero quedó este miércoles al borde de la eliminación anticipada de la segunda fase de la Copa Libertadores de América al perder por 2-1 frente a Junior, de Colombia, que es el puntero del grupo con puntuación perfecta, suma nueve puntos en tres partidos disputados.

El campeón boliviano también jugó tres cotejos y los perdió todos, por lo que está virtualmente fuera de competencia. Había jugado sus dos primeros compromisos en el exterior, por lo que éste era el primero en casa y con ese aliciente entró a la cancha del estadio Tahuichi Aguilera, trató de hacer bien las cosas pero sucumbió ante el oficio del cuadro colombiano. En el grupo segundo se ubica el Gremio brasileño con seis unidades y tercero el peruano León de Huánuco con tres. En los primeros minutos el local jugó con impetu, en algunas jugadas hizo buenas combinaciones, pero en otras falló, por lo que tuvo que apelar a los remates de media distancia y a jugadas a balón parado, aunque sin fortuna. Junior se paró bien en la última línea, especialmente los centrales Harold Macías y Anselmo de Almeida, quienes se hicieron respetar tanto en el juego aéreo como por el piso y evitaron que el cuadro albiverde puede generar peligro dentro de su área.

El elenco colombiano tuvo buena salida, por lo que el contragolpe fue su arma principal, a los 17 minutos dispuso de una gran ocasión para abrir el marcador a través de un tiro penal, ante una mano cometida por el zaguero Gustavo Caamaño, el tiro fue ejecutado por Luís Páez, pero el arquero Hugo Suárez lo tapó. Después el delantero Juan Carlos Arce y los volantes de creación Jhasmany Campos, Joselito Vaca y Mauricio Saucedo dispusieron de remates, pero sin fortuna. El que sí estuvo certero fue Junior, Giovanni Hernández sacó un centro de tiro libre, cabeceó Víctor Cortez, quien anotó el gol a los 27 minutos.

Apenas iniciado el segundo tiempo, 46 minutos, Junior convirtió su segundo tanto en una jugada en la que participaron cuatro jugadores con toques de primera, el balón en inmediaciones del área quedó en poder de Luís Páez, que en medio de defensores definió muy bien. Eso hizo que la gente del Oriente se desesperara y no tenga claridad en los ataques y después para tener fuerza adelante ingresaron los delanteros Alcides Peña y Nicolás Fernández, pero poco pudieron hacer.

EDICTO

EL DR. DAVID RAMIRO PEREZ CORONADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL PRIMERO DE SENTENCIA.- MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO CITA, LLAMA Y EMPLAZA.- Que, mediante acusación formal presentada por el representante del Ministerio Público y denuncia de Benjamín Moy Noco en contra de IGNACIO MONTERO GUTIERREZ, por la presunta comisión del delito de **ESTELIONATO Y COMPLICIDAD EN HURTO AGRAVADO**, y decreto de Radicatoria de fecha 26 de enero del 2011, a desconocerse el paradero del acusado por orden judicial de fecha 17 de febrero del Dos Mil Once años se libra el presente Edicto:

Desconociéndose el paradero del acusado **IGNACIO MONTERO GUTIERREZ**, procédase a su notificación mediante Edicto sea cumpliendo las formalidades previstas por el Art. 165 del Código de Procedimiento Penal, para que en el termino de diez (10) días a partir de la publicación del presente Edicto, comparezca ante este Tribunal Primero de Sentencia y asuma defensa dentro de la acusación interpuesta por el representante del Ministerio Público en su contra por la supuesta comisión del delito de **ESTELIONATO Y COMPLICIDAD EN HURTO AGRAVADO**, tipificando y sancionado por los Art. 337 y 326 - 5) en relación al 23 y 20 del Código Penal, bajo la advertencia de ser declarado rebelde y aplicarse lo previsto por los Atr. 87 - 1) y 89 del Adjetivo Penal, con todas sus consecuencias que ello implica.---

Fdo. y Sellado.- Dr. David Ramiro Pérez Coronado **Presidente del Tribunal Primero de Sentencia de la Capital.**-------------------------------

Ante Mí.- Lic. José Carlos Vargas Chávez **Secretario – Abogado del Tribunal 1 de Sentencia de la Capital.**-------------------------------------

Es todo cuanto se hace saber al acusado **IGNACIO MONTERO GUTIERREZ,** para los fines de ley.-----------------------------

El presente Edicto es librado en la ciudad de Trinidad, capital del Departamento del ,Beni, a los dieciochos días del mes de febrero de Dos Mil Once Años.--

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ.

P._4864/10

EDICTO

Para: GUILLERMO AÑEZ AÑEZ
Objeto: Cita con la Demanda y Auto de Admisión.
Juzgado: 1º de Partido de Familia de la Capital del Dpto. del Beni.
Causa: Divorcio Absoluto Art. 131 del Código de Familia.

POR EL PRESENTE EDICTO: Cita llama y emplaza a: GIULLERMO AÑEZ AÑEZ, para que por si o mediante apoderado en el término de 30 días se apersona a este despacho judicial y conteste la demanda interpuesta en su contra por José Orlando Ortiz Melgar en representación legal de MERY VACA GIL cuya síntesis es como sigue:---

Mí mandante contrajo matrimonio con el Señor Guillermo Añez Añez el 13/03/1970 unión matrimonial que duro muy poco tiempo y a la fecha se encuentran separados hace 2 años, y al presente no existe vida en común y ninguna posibilidad de reconciliación entre los cónyuges. Dentro de la vida matrimonial no procrearon hijos y no adquirieron ningún bien ganancia. Por lo expuesto demando de divorcio a Guillermo Añez Añez por la causal contenida en el Art. 131 del Código de Familia, **es decir, por separación de hechos libremente consentida y continuada por más de dos años,** pidiendo a su Probidad que admita la demanda y previo los trámites y procedimiento de rigor dicte sentencia declarándola probada, determinando la desvinculación matrimonial, cancelándose la partida. **Otrosí 1.-** Antes de admitir la demanda solicito se notifique al Director del Registro Civil del Beni para que me extienda el Certificado de Matrimonio de mi mandante Mery Vaca Gil con el señor Guillermo Añez Añez, ya que debido a una serie de observaciones dicho certificado no puede ser impreso por la Oficialía Colectiva del Registro Civil. **Otrosí 2.-** El matrimonio de mi mandante no adquirió bienes gananciales ni tampoco tuvieron hijos. Adjunto en calidad de prueba la colita de matrimonio sin observaciones y poder notarial. **Otrosí 3.-** El demandado es mayor de edad, hábil por derecho con domicilio desconocido, la cual pido sea citado mediante edicto conforme al Art. 124 del Pdto. Civil. **Otrosí 4.-** Domicilio procesal Av. Germán Bus Nº 29. **Otrosí 5.-** Honorario de acuerdo al arancel del I.C.A.B.- Santísima Trinidad 30 de noviembre del año 2010. Fdo. Dr. Juan Rojas Coarety - Abogado. Fdo. José Orlando Ortiz Melgar.- Apoderado legal.-----------------

Santísima Trinidad, 27 de diciembre de 2011.---------------------------

VISTOS: El certificado de matrimonio de fs. 7, demanda de divorcio de fs. 3 y vuelta, complementadas a fojas 9, y estando cumplidos los requisitos mínimos exigidos por el Art. 327 del Pdto. Civil se le admite a los fines consiguientes.- Con el tenor de la demanda y en aplicación del Art. 334 del Pdto. Civil, se corre en TRASLADO al ciudadano **GUILLERMO AÑEZ AÑEZ** , quien citado que sea legalmente debe contestar en el plazo de 30 días computable a partir del días siguiente la primera publicación del edicto a publicarse en **letra Nº 10** en medio de prensa de **circulación nacional** y autorizada por la Corte Superior de Distrito, edicto a librarse prestado que sea el juramento exigido por el P. III del Art. 124 del Pdto.- En observancia de los Art. 388, 389 y 390 del Código de Familia se adoptan las siguientes medidas provisionales: 1.- Separación legal de cuerpos. 2.- Se tiene presente la confesión respecto a la no procreación de hijos y al inexistencia de bienes gananciales. **Al otrosí 1, 2, 3.-** Se tiene presente y estése a lo resuelto en el proceso tanto en lo provincial como en las medidas provisionales. En mérito al poder notarial Nº. 320/2010 y del Art. 58 del Pdto. Civil, se reconoce la personería de José Orlando Ortiz Melgar, quién intervendrá en el presente proceso en nombre y representación de Mery Vaca Gil, hágasele conocer providencias en el domicilio señalado. **Al otrosí 4.-** Señalado el domicilio procesal del demandante, tome nota el Oficial de Diligencia. **Al otrosí 5.-** Se estará al arancel.---

REGISTRESE.- Fdo. Dra. Aída Alarcón Tereba de Cabrera, Juez 1º de Partido de Familia de la Capital.- Fdo. Ante mi.- Dr. Kenny Alvaro Rivero Arce - Secretario Abogado.---

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA SANTISIMA TRINIDAD CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A LOS DOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ////////////

P._4861/10



RESOLUCIÓN DE GOBERNACIÓN Nº 03 /2011

ING. ERNESTO SUÁREZ SATTORI
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI

VISTOS:
La Constitución política de Estado, los demás antecedentes, y

CONSIDERANDO:
Que, es un deber de las autoridades, rendir homenaje y reconocimiento a todos los notables ciudadanos que han prestado servicios a su comunidad y que hubiesen desempeñado la función de Prefecto y Comandante General del Departamento.

Que, el ciudadano, Dr. Fernando Ávila Chávez, desempeñó la función de Prefecto y Comandante General del Departamento, en la gestiones 2004 a 2005, función que cumplió en forma idónea, respetando la Constitución Política del Estado y los derechos fundamentales de los habitantes del departamento.

Que lamentablemente el Dr. Fernando Ávila Chávez, ex prefecto del Departamento del Beni, ha fallecido, quien fue un ciudadano notable y de bien, dirigente cívico, luchando por la causa autonómica departamental, representó al departamento del Beni, en la Asamblea Constituyente, como Asambleísta Constituyente y también fue dirigente del sector ganadero y presidente de la Asociación de Ganaderos de la Provincia Cercado del Departamento.

Que, por mandato del Art. 279 de la Constitución Política del Estado, el Gobernador del Departamento es la máxima autoridad ejecutiva, quien en este momento, en nombre de todo el Departamento del Beni, rinde un homenaje póstumo, al notable ciudadano Dr. Fernando Ávila Chávez.

POR TANTO:
El suscrito Gobernador, en uso de sus atribuciones, conferidas por Ley:

RESUELVE:
ARTÍCULO PRIMERO: Rendir HOMENAJE PÓSTUMO, al Dr. Fernando Ávila Chávez, ex Prefecto y Comandante General del Departamento.

ARTICULO SEGUNDO: Se declara duelo departamental, por siete días, sin cese de actividades, debiendo izarse la bandera nacional y beniana a media asta, con un crespón negro.

Es dado en la ciudad de la Santísima Trinidad, en la casa de la Gobernación, a los ochos días del mes de marzo de dos mil once.

Cúmplase y publíquese.



P._4916/10

Sabía usted que...

En el siglo XVI el obispo español Ruy López de Segura (1530-1580), fue el autor del primer libro de Ajedrez en el se estudia la teoría del juego, y una de las aperturas más fuertes y utilizadas por todos los maestros en todas las épocas lleva su nombre, o el de su país de origen (Apertura Ruy López ó Apertura Española).

Pases cortos

El plantel de Domingo Savio, de Tarija se prepara con normalidad pensando en el certamen de la Liga Superior de Voleibol rama masculina a jugarse a partir del 11 de abril en el coliseo Luís Parra de esta ciudad. El torneo es clasificatorio para el Sudamericano de Clubes Campeones a celebrarse durante la primera semana de mayo.

Deportes en acción

Cel.: 72823033

TENIS

Murkel Dellien juega cuartos de final en Paraguay

- Hermano menor de Hugo, con buenas perspectivas de ser otro triunfador.



Murkel Dellien cuando salió campeón del Torneo Nacional de Tenis categoria 16 años, en Cochabamba, junto a Rodrigo Briones (foto LP).

En Asunción Paraguay se lleva a cabo el torneo ITF Grado 1 de tenis, Asunción Bowl de tenis, en las categorías 14, 16, 18 años.

Rodrigo Briones, entrenador del Club de Tenis Trinidad, informó que Murkel Dellien venció ayer a un tenista peruano 6/3 y 6/2 y se instaló en los cuartos de final.

Más adelante manifestó "Nos sentimos muy contentos porque Murkel no tenía un roce internacional adecuado, pero gracias a Dios pudo vencer la primera ronda y en la segunda venció al No. 1 de Sudamérica en la categoria 14 años y hoy juega los cuartos de final".

"Ahora Murkel al vencer al No. 1 de América, puede vencer a cualquiera, hoy al medio día juega su partido por los cuartos de final y esperamos estar instalados en la final de este torneo", culminó Briones.

El torneo se juega en el Tenis Club Internacional de Asunción y en la categoría de Murkel Dellien (14 años), han asistido los 8 mejores de Sudamérica, el haber llegado hasta los cuartos de final, demuestra el nivel del tenis beniano en canchas internacionales.

SI AL DEPORTE NO A LAS DROGAS

Real Mamoré hizo fútbol en el Gran Mamoré

- Enfrentó al Club Universitario de la UAB.



El Turbión realizó una práctica exigente de fútbol con el equipo de Universitario en el Gran Mamoré (foto: J.A.).

Después de un periodo exigente de preparación física. El Turbión busca su mejor nivel futbolístico con miras a su partido con Nacional Potosí este sábado 12 del presente.

Ayer por la tarde Mamoré enfrentó a Universitario, equipo que se prepara también para participar del campeonato de la Asociación Beniana de Fútbol, el mismo sirvió como preparación para ambos equipos.

En Real Mamoré se pudo apreciar en un primer tiempo al equipo "A", conformado con jugadores que habitualmente juegan en los partidos de la Liga, en el segundo tiempo entraron los del equipo "B", jugadores que alternan o que el técnico los quería ver jugar.

A ambos el técnico con mucha energía por momentos, les insistía que jueguen a dos toque, que abran la cancha, transporten rápidamente el valón hacia el arco contrario.

Al respecto el técnico Sergio O.Luna decía, "Por ser la primera práctica, muy buena, me quedo con la dinámica, lógicamente hay que corregir errores, algunas cosas conceptuales, pero vamos en camino a la dinámica que uno quiere; tener mucha movilidad, utilizar los dos toques, esa agresividad con la pelota como para llegar al equipo contrario".

Dijo más adelante que Universitario es un buen equipo y que el haber jugado con ellos, ha servido para poder hacer entrar en cancha a todo el plantel que tiene el Turbión.

El haber hecho jugar a todo el plantel que tiene Mamoré, sirvió al técnico para poder ver las alternativas que tiene y que el equipo en determinado momento del partido, no decaiga cuando entra algún jugador.

Culminó mencionando Luna que han realizado una pretemporada exigente en la semana pasada y que esperan que el equipo se vaya soltando, porque el objetivo es ser protagonista del torneo y no pelear por el descenso.